



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

ESCUELA DE DOCTORADO 'STUDII SALAMTINI'

PROGRAMA DE DOCTORADO
ESTADO DE DERECHO Y GOBERNANZA GLOBAL

TESIS DOCTORAL

**CAMBIO Y ESTABILIDAD DE LA
POLÍTICA EXTERIOR DESDE UNA
TEORÍA RETICULAR.**

LUIS C. CÓRDOVA-ALARCÓN

Tesis Doctoral presentada para obtener el grado de Doctor por la Universidad de Salamanca, dirigida por la Dr.^a D.^a **FÁTIMA M. GARCÍA DÍEZ** (Prof.^a Titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca).

Tabla de contenido

ABREVIATURAS _____	5
ILUSTRACIONES _____	6
INTRODUCCIÓN _____	9
<i>El problema.</i> _____	9
<i>El argumento</i> _____	11
<i>Casos de estudio y metodología.</i> _____	12
<i>Esquema general del estudio</i> _____	13
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO _____	15
CAPÍTULO UNO _____	17
EL ESTUDIO DEL CAMBIO DE POLÍTICA EXTERIOR. _____	17
1.1 <i>Aportes desde el Análisis de Política Exterior</i> _____	18
1.1.1 Teorías y modelos del cambio de política exterior. _____	19
1.1.2 Otras contribuciones con énfasis empírico. _____	38
1.1.3 Balance preliminar I _____	47
1.2 <i>Aportes desde las Relaciones Internacionales</i> _____	50
1.2.1 Enfoques competitivos _____	51
1.2.2 Otras contribuciones teóricas. _____	65
1.2.3 Balance preliminar II _____	72
1.3 <i>Los aportes desde el Análisis de Políticas Públicas.</i> _____	73
1.3.1 El cambio de políticas como problema racional. _____	77
1.3.2 El cambio de políticas como problema cognitivo. _____	80
1.3.3 El cambio de políticas como problema institucional. _____	83
1.3.4 Balance preliminar III _____	84
1.4 <i>Conclusiones</i> _____	85
CAPÍTULO DOS _____	89
UNA TEORÍA RETICULAR PARA EL CAMBIO Y LA ESTABILIDAD DE LA POLÍTICA EXTERIOR. _____	89
2.1 <i>Socio-espacialidad y política exterior.</i> _____	89
2.1.1 El estado como actor. _____	93
2.1.2 El estado como estructura _____	99
2.1.3 El estado como relación social _____	110
2.1.4 Socio-espacialidad y política exterior. _____	123
2.2. <i>Dinámica reticular de la política exterior.</i> _____	128
2.2.1 Elementos para una dinámica reticular de la política exterior. _____	128
2.2.2 El poder para crear redes: la variable independiente. _____	139
2.2.3 Los mecanismos causales del cambio y la estabilidad en la política exterior. _____	145
2.3 <i>Conclusiones</i> _____	158
CAPÍTULO TRES _____	161
MARCO METODOLÓGICO _____	161

3.1 Contornos meta-teóricos del diseño de investigación.	163
3.1.1 Compromisos ontológicos y enfoques epistemológicos	163
3.1.2 La inferencia causal centrada en mecanismos	167
3.2 Diseño metodológico	171
3.2.1 Estrategias de selección de casos.	173
3.2.2 Estrategias de recopilación de datos.	179
3.2.3 Procedimientos de análisis de datos.	184
3.3 Conclusiones	185
SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS EMPÍRICO	187
CAPÍTULO CUATRO	189
PERÚ Y ECUADOR EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA.	189
4.1 La negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos	194
4.1.1 Perú ante la negociación del TLC con los Estados Unidos.	198
4.1.2 Ecuador ante la negociación del TLC con los Estados Unidos	202
4.2 La negociación del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea.	209
4.2.1 Perú ante la negociación del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea.	212
4.2.2 Ecuador ante la negociación del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea.	215
4.3 Conclusiones: consolidación del contraste entre Perú y Ecuador.	223
CAPÍTULO QUINTO	229
CAMBIO Y ESTABILIDAD DE LA POLÍTICA EXTERIOR	229
DE PERÚ Y ECUADOR.	229
5.1 Dinámica reticular hemisférica.	232
5.1.1 La política comercial de los Estados Unidos: del «multilateralismo hegemónico» a la «liberalización competitiva».	233
5.1.2 Las «externalidades de seguridad» de las preferencias arancelarias andinas.	242
5.1.3 Los arreglos institucionales en Ecuador y Perú.	252
5.2 Enlace y programación de redes en Perú y Ecuador	257
5.2.1 Intereses Económicos Localizados en Perú y Ecuador.	258
5.2.2 Enlace entre redes en Perú	270
5.2.3 Programación de redes en Ecuador	278
5.3 Conclusiones: probando la inferencia causal de la teoría reticular	292
CAPÍTULO SEXTO	297
CONCLUSIONES GENERALES	297
6.1 La relevancia de la teoría reticular.	300
6.2 El análisis reticular de la política	306
6.3 Implicaciones prácticas para los decisores gubernamentales	308
ANEXO ÚNICO	311
BIBLIOGRAFÍA	319

ABREVIATURAS

ACM	Acuerdo Comercial Multipartes
AGCB	Acuerdo de Ginebra sobre el Comercio de Banano
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
APE	Análisis de Política Exterior
APP	Análisis de Políticas Públicas
ATPA	Andean Trade Preference Act
ATPDEA	Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAN	Comunidad Andina
CENI	Consejo Empresarial de Negociaciones Internacionales [Perú]
Cf.	Del latín <i>confer</i> que significa «compare», «consulte», «confronte».
CFP	Comparative Foreign Policy
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones
COMEX	Comité de Comercio Exterior [Ecuador]
COMEXI	Consejo de Comercio Exterior e Inversiones [Ecuador]
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
EER	Enfoque Estratégico Relacional
EFTA	Free Trade Association
EPE	Ejecutivo de Política Exterior
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FMI	Fondo Monetario Internacional
FPA	Foreign Policy Analysis
FPDM	Foreign Policy Decision Making
Grupo ACP	Grupo Asia, Caribe y Pacífico [Unión Europea]
IEL	Intereses Económicos Localizados
MCE	Ministerio de Comercio Exterior [Ecuador]
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [Perú]
MINRECI	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración [Ecuador]
MRTA	Movimiento Revolucionario Tupac Amaru
NMF	Nación Más Favorecida [principio de la OMC]
OMC	Organización Mundial del Comercio
OSD	Órgano de Solución de Diferencias [de la OMC]
OXY	Occidental Petroleum Corporation
PC	Política Comparada
PEEC	Política Exterior Económica Comercial
PENX	Plan Estratégico Nacional Exportador
PERX	Planes Estratégicos Regionales de Exportaciones [Perú]
RI	Relaciones Internacionales
RTAA	Reciprocal Trade Agreement Act
SGPA	Sistema generalizado de Preferencias Andinas
TBI	Tratado Bilateral de Inversiones.
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TP	Teoría Política
TPA	Trade Promotion Authority [EE.UU.]
Tr. LCA	Traducción realizada por Luis Córdova-Alarcón
UE	Unión Europea
UNCTAD	United Nations Conference of Trade and Development
USTR	Office of the United States Trade Representative

ILUSTRACIONES

TABLA 1.1 Motores del cambio, según Holsti [1982] 2016	20
TABLA 1.2 El modelo de Hermann para el cambio de política exterior	23
FIGURA 1.1 Explicando una acción de política exterior	25
FIGURA 1.2 Un modelo dinámico para analizar el cambio de política exterior, según Carlsnaes	26
FIGURA 1.3 Modelo teórico de Lasagna.	28
FIGURA 1.4 La dinámica causal del cambio de política exterior, según Gustavsson.	30
FIGURA 1.5 Un modelo de cambio organizacional y política exterior, según Kleistra y Mayer	31
TABLA 1.3 Promotores y estabilizadores del cambio de política exterior, según Niklasson	34
TABLA 1.4 Fuentes del cambio según Eidenfalk	36
FIGURA 1.6 Un modelo basado en la «ventana de oportunidad»	38
TABLA 1.5 Tipología de parámetros estructurales según Blavoukos y Bourantonis	44
TABLA 1.6 El cambio político desde las Relaciones Internacionales: enfoques competitivos.	51
FIGURA 1.7 Modelo Realista Neoclásico Tipo III	53
FIGURA 1.8 Un modelo del comportamiento estatal en dos etapas	58
TABLA 1.7 Tipología del cambio de rol	61
FIGURA 1.9 Método de Estructuras Históricas: modelo heurístico.	64
FIGURA 1.10 El cambio político internacional, según Gilpin	66
FIGURA 1.11. Perspectivas sobre la dinámica internacional del orden político.	69
FIGURA 1.12 El ciclo vital de la norma	70
TABLA 1.8 Tipología de los componentes de la política	76
FIGURA 1.13 Diagrama del Marco Analítico de Corrientes Múltiples	78
TABLA 1.9 Un ejemplo de desagregación de la política exterior	87
TABLA 2.2 El Estado como institución.	103
TABLA 2.3 Tres tipos de estados en el sistema internacional, según Sorensen (2001).	106
TABLA 2.4 Cuatro aspectos de socio-espacialidad, según Jessop (2016).	120
TABLA 2.5. Delimitación teórica del objeto de investigación	125
FIGURA 2.1 Modelo explicativo de la teoría reticular.	127
FIGURA 2.2 El enfoque estratégico relacional de la política exterior	133
TABLA 2.6 Dinámica reticular de la política exterior: tabla de atributos.	134
TABLA 2.7 Mecanismo causal de programación de redes	147
TABLA 2.8 El código y los componentes de la política.	148
FIGURA 2.3 Tipos de redes	150
TABLA 2.9 Mecanismo causal de enlace entre redes	151
TABLA 2.10 <i>Economic Statecraft</i> : un repertorio conceptual	152
TABLA 2.11 Técnicas económicas positivas y negativas	155
TABLA 2.12 Técnicas comerciales y financieras de política exterior	156
TABLA 2.13 Conceptualización de técnicas de política exterior.	157

FIGURA 2.4. La dinámica reticular. _____	158
TABLA 3.1 Compromisos ontológicos y enfoques epistemológicos _____	165
TABLA 3.2 Diferencias entre Neopositivismo y Realismo Crítico _____	166
TABLA 3.3 Tests de causalidad para el rastreo de procesos. _____	171
TABLA 3.4 Mapeo de la población de casos con base en las variables. _____	175
TABLA 3.5 Mapeo de la población de casos con base en los mecanismos. _____	175
TABLA 3.6 Dimensiones de la variable dependiente. _____	180
TABLA 3.7. Operacionalización de la «programación de redes». _____	182
TABLA 3.8 Operacionalización del «enlace entre redes». _____	183
FIGURA 4.1 Contexto temporal de la variable dependiente. _____	194
TABLA 4.1 Cronología de la negociación del TLC entre Perú y EE.UU. _____	201
TABLA 4.2 Cronología de la negociación del TLC entre Ecuador y EE.UU. _____	206
TABLA 4.3 Cronología de la negociación del ACM (TLC) entre Perú y la UE. _____	214
TABLA 4.4 Cronología de la negociación del ACM (TLC) entre Ecuador y la UE. _____	220
TABLA 5.1 Erradicación de cultivos de coca en América Latina, 1990–2001 (en hectáreas) _____	249
TABLA 5.2 Comunidad Andina: Índice de crecimiento de las exportaciones hacia Estados Unidos (Base 1990 = 1,00) _____	250
TABLA 5.3 Comunidad Andina: Índice de crecimiento de las importaciones desde Estados Unidos (Base 1990 = 1,00) _____	251
TABLA 5.4 Tratados Bilaterales de Inversión suscritos por Ecuador _____	255
TABLA 5.5 Balanza Comercial de Perú, en millones de dólares y con relación al PIB _____	260
TABLA 5.6 Balanza Comercial de Ecuador, en millones de dólares y con relación al PIB _____	261
ILUSTRACIÓN 5.1 ¿Qué exportan Perú y Ecuador? _____	263
ILUSTRACIÓN 5.2 ¿Qué importan Perú y Ecuador? _____	264
ILUSTRACIÓN 5.3 Destinos de las exportaciones de Perú y Ecuador _____	265
ILUSTRACIÓN 5.4 Origen de las importaciones de Perú y Ecuador _____	266
TABLA 5.7 Principales grupos de productos de exportación no petrolera (% del total) _____	268
FIGURA 5.1 Los ciclos de programación de redes: sus temporalidades _____	279
TABLA 5.8 Código de la política PRO-TLC: «Historias causales» _____	285
TABLA 6.1 Aportes de la teoría reticular y una posible agenda de investigación _____	301

Introducción

El problema.

Explicar la dinámica de cambio y estabilidad es una tarea difícil para cualquier analista político (*cf.* Hay 2002). Se trata de un objeto de estudio complejo porque exige posicionarse a un nivel meta-teórico (*cf.* Marsh 2010) sobre asuntos tan peliagudos como la relación agencia/estructura, espacio/tiempo, orden/caos. Pero a la vez se trata de un asunto tan mundano que basta mirar los noticiarios o darle un vistazo a los problemas que copan la agenda pública para experimentar la sensación de vértigo que esta dinámica produce en el mundo real.

En las Ciencias Sociales los ejemplos de cambio y estabilidad son legión. Por eso más de uno se ha dejado seducir por la idea poco sensata de construir una teoría general. En la Ciencia Política los esfuerzos más modestos han corrido mejor suerte y esta investigación no pretende ser la excepción. Aquí, la dinámica de cambio y estabilidad se restringe a un fenómeno muy específico: la política exterior. Pero incluso con esta delimitación el tema sigue siendo un bosque. Por lo que la inferencia causal que se propone se acota a un sector del bosque muy particular: la política exterior económica. Como se verá a lo largo de este trabajo, un corsé como éste, tan ceñido al cuerpo, es una decisión metodológica necesaria para potenciar el resultado final.

Motivaciones fácticas para estudiar el cambio y estabilidad de la política exterior no faltan. Es más, los giros de timón que dieron los gobiernos de Lula, en Brasil; de Correa, en Ecuador; de Chávez, en Venezuela; y de Evo Morales, en Bolivia, despertaron la curiosidad del autor para iniciar esta investigación. Sin embargo, a medida que se procesaba la literatura especializada en el cambio de política exterior y, de forma paralela, se iba ganando pericia investigativa, fueron apareciendo ciertos vacíos teóricos, descuidos conceptuales y errores metodológicos imperceptibles para un lego en la materia. Entonces, la preocupación teórica pasó a primer plano, convirtiéndose en el *leitmotiv* de este trabajo.

Un primer desafío fue constatar que para explicar el cambio de la política exterior hay que afrontar un rompecabezas (*puzzle*) que desborda el conocimiento del Análisis de Política Exterior (APE). Suena paradójico, pero es cierto. Valerse exclusivamente de herramientas analíticas desarrolladas por los cultores del APE es una de las mayores limitaciones para explicar esta dinámica. La razón es que para analizar el cambio de la política exterior hay que ensamblar tres binomios categoriales, sin los cuales cualquier esfuerzo teórico se vuelve inconsistente.

El primer binomio es el **cambio** y la **estabilidad** de la política exterior. No se puede explicar el cambio sin explicar plausiblemente la estabilidad, y viceversa (*cf.* Goldman 1988; Kleistra y Mayer 2001; Niklasson 2006). El segundo binomio es la **formulación** e **implementación** de la política exterior. Observar el cambio y la estabilidad enfocándose únicamente en la formulación de la política exterior implica descuidar una parte importante del proceso político y, tal vez, la más problemática (*cf.* Deibel 2007, Hill 2016). El tercer binomio es el **tiempo** y el **espacio**. El cambio político se analiza en un determinado contexto espaciotemporal (*cf.* Pierson 2004; Capano 2009; Morlino 2018).

El ensamble de estos tres binomios evoca la imagen de un cubo con sus seis caras o de los tres lados de un triángulo equilátero. Si un elemento falta se desnaturalizan los objetos. Eso ocurre con los esfuerzos teóricos para explicar el cambio de política exterior; ninguno ha logrado armar este rompecabezas.

El segundo desafío es la consecución lógica del primero. Para enfrentar ese *puzzle* había que desplazarse hacia otras subdisciplinas de la Ciencia Política en busca de las herramientas que faltaban. La primera opción fue ir a la matriz del APE: las Relaciones Internacionales (RI). Entonces aparecieron otros problemas colaterales, empezando por cuestionar la consistencia conceptual de política exterior. Casi todos los autores que ensayan una respuesta se basan en la dicotomía política interna/política externa. Pero muy poco se ha teorizado sobre ese nexo causal que abisagra a las dos; la excepción es el trabajo de Brighi (2004, 2013). Desde la otra orilla, en un mundo interconectado, aunque de forma segmentada y selectiva, qué rol desempeña, por un lado, el estado; y, por otro, los actores societales. Al fin y al cabo, la política exterior es una expresión del poder estatal, pero actores societales como los «Kurdos» o la «Chevron-Texaco» también cuentan con su propia política exterior, aunque no sea pública ni gubernamental.

En definitiva, la aproximación al campo de las RI destapó una «caja de pandora» que, a ratos, parecía incontenible. Pero los hallazgos obtenidos exorcizaron lo demonios y se avanzó hacia una problematización más atinada. Dos certezas surgieron nítidamente. Primero, no había que redefinir la política exterior, sino la estatalidad. Al repensar el estado como fenómeno histórico y, en especial, su dimensión espacial (su territorialidad), la política exterior recobraría valor no solo para los actores gubernamentales, sino para el conjunto de actores societales. Segundo, el proceso de formulación de la política exterior no debe verse solo como la definición de los objetivos y propósitos por parte del estado. Sin un análisis aplomado de las herramientas de implementación, la política exterior carece de valor estratégico para el conjunto de actores societales. Por lo tanto, para explicar el cambio de la política exterior no hay que descuidar su implementación.

Pero esto implicó un nuevo desplazamiento en el marco de la Ciencia Política. Esta vez hacia una subdisciplina melliza del APE: el Análisis de Políticas Públicas (APP). En ella se halló el instrumental necesario para ubicar los elementos que faltaban, configurándose una imagen acabada del problema teórico. La importancia del «contexto temporal» (*cf.* Pierson 2004) y de las cuestiones epistemológicas del cambio de política (*cf.* Capano 2009; Howlett y Cashore 2009) fueron esclarecedoras para identificar y comprender las cuatro preguntas esenciales del cambio: (1) qué, (2) por qué, (3) cómo y (4) cuándo cambia la política exterior. Las dos primeras han sido ampliamente tratadas en el campo del APE y del APP. Pero las dos últimas muestran descuido por parte de la academia.

Ya en ese punto, adentrarse en los debates metodológicos para hallar el diseño de investigación más adecuado fue decisivo. En especial los avances en el estudio de «coyunturas críticas» y «mecanismos causales» contribuyeron para afinar estrategias analíticas que permitan explicar el cómo y el cuándo del cambio y la estabilidad en la política exterior.

El problema de investigación es un *puzzle* que se compone de cuatro preguntas: ¿qué cambia o permanece estable en la política exterior? ¿por qué cambia o se estabiliza la política exterior? ¿cómo se produce el cambio o se logra la estabilidad de la política exterior? y ¿cuándo es probable que se produzca un cambio en la política exterior? Para responder estas preguntas se siguió la estrategia problémica del «método de comparación enfocada, estructurada» (George y Bennett 2005), identificando tipos o subclases que abarquen todas las instancias de un mismo fenómeno [la política exterior]. Al hacerlo, los esfuerzos explicativos se concentran en un solo tipo o subclase de eventos [la política exterior económica comercial] para fortalecer la validez interna del estudio. Por lo tanto, el objetivo principal de esta investigación es evaluar la validez y alcance de los mecanismos causales que explican el cambio y estabilidad de la política exterior [económica comercial], lo que en la literatura se conoce como una «prueba-teórica» (*theory-testing*).

El argumento

Al argumento causal se basa en tres supuestos teóricos. El primero señala que la política exterior es el resultado de una red de actores que se articula en torno a un código creado para resolver un problema (o tema) público. El segundo postula que la política exterior se estabiliza en el mediano y largo plazo, siempre que la red de actores que la sustenta desencadene mecanismos de enlace con otros actores o redes de actores, garantizando la reproducción del código y provocando el auto-reforzamiento de la política. El tercero es que la política exterior cambia cuando ante una «coyuntura crítica» los actores con poder para crear redes, dentro de la «comunidad política», programan una nueva red, reformulando el código o remplazándolo por otro nuevo.

Por la centralidad que tienen las «redes políticas» (*policy network*) como herramientas analíticas esta es una «teoría reticular». Se justifica por el hecho de que en la sociedad global contemporánea las unidades políticas son las redes y no los estados. Al articularse poderosas redes de forma multiescalar conviven diversas matrices espaciotemporales al interior de ciudades, países y regiones, con zonas altamente integradas en redes de política económica o política de seguridad y otras zonas excluidas de tales circuitos. En esta dinámica reticular los gobiernos locales y nacionales pueden ser nodos de redes programadas por otros actores o pueden actuar estratégicamente cuando son capaces de convertirse en programadores o enlaces de redes.

La dinámica reticular de la política exterior consiste en la capacidad de los actores para crear redes políticas, a través de dos mecanismos: la programación de redes –que explica el cambio de la política– y el enlace entre redes –que explica la estabilidad de la política–. Esto se entiende mejor al conceptualizar al estado como una «relación social compleja», en los términos propuestos por Jessop (2016), pionero también del Enfoque Estratégico Relacional (EER) que es el paraguas meta-teórico de la teoría reticular. En cambio, su anclaje politológico es el Institucionalismo Histórico.

Parafraseando a Deibel (2007: 12), la teoría reticular trata sobre las arañas, no sobre las abejas; es sobre cómo los estrategas tejen sus redes, no sobre cómo los tomadores de decisión prevalecen en el proceso político.

Casos de estudio y metodología.

La teoría reticular ubica al «poder para crear redes» como el factor explicativo del cambio y la estabilidad en la política exterior. Para operacionalizar esta variable independiente se teorizan dos mecanismos causales a modo de hipótesis. Estos mecanismos son (M_1) la programación de redes y (M_2) el enlace entre redes. La particularidad de un diseño de investigación centrado en la prueba-teórica y basado en mecanismos causales es que la inferencia causal radica en demostrar la presencia/ausencia de los mecanismos hipotéticos (*cf.* Beach y Pedersen 2013). Para lograrlo, hay que desempaquetarlos en un conjunto de partes que tienen una secuencialidad lógica creando una «continuidad productiva» (*cf.* Beach y Pedersen 2016). Por lo tanto, el énfasis no se pone en la relación de causalidad, sino en los mecanismos que evidencia esa relación.

Luego de mapear la población de casos de estudio a los que se aplica la teoría reticular, se identificaron dos casos típicos, uno por cada mecanismo causal. El desafío fue lograr una selección que mediante una comparación controlada permita parametrizar la mayor parte de condiciones de fondo y de alcance, a fin de aislar analíticamente el mecanismo causal que

interesaba probar. Para lograrlo se combinaron dos estrategias. Por un lado, se debía desagregar la política exterior. La teoría reticular exige que para analizar el cambio y estabilidad hay que desagregar la política exterior a nivel de «problema público», ya que a cada problema público le corresponde una o más redes políticas (*cf.* Hecló 1974; Chaqués 2004). Por otro lado, se debía contar con casos lo más causalmente homogéneos, pero que a su vez constituyan «casos de desvío» para otras teorías rivales, de tal forma que no sólo contribuyan a probar la teoría reticular sino a desvirtuar la validez de otras teorías competitivas.

Esto se consiguió al estudiar la política exterior económica comercial de Ecuador y Perú, en dos episodios históricamente relevantes: la negociación de acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos de América (en adelante, EE.UU. o Estados Unidos) y, luego, con la Unión Europea (UE). El contexto temporal para el estudio de los casos ecuatoriano y peruano empieza en 1991, cuando el Congreso de los Estados Unidos promulgó la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA, por sus siglas en inglés), cuyos beneficiarios directos eran Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; y se extiende hasta la fecha en que entró en vigor el Acuerdo Comercial Multipartes con la UE, esto es, el 1 de marzo del 2013, para el caso peruano y 1 de enero del 2017, para el caso ecuatoriano.

Esta investigación está diseñada como un estudio de casos que combina análisis cuantitativo y cualitativo de forma longitudinal. Recurre al *process tracing* y su caja de herramientas para probar los mecanismos causales hipotéticos, en especial, utilizando la lógica bayesiana y los tests de causalidad de condiciones necesarias y suficientes. Por otra parte, siguiendo el diseño de sistemas de máxima similitud con resultado diferente (*cf.* Przeworski y Teune 1970) se compara los dos casos de estudio para probar la inferencia de la relación causal teorizada. Por último, se utilizan técnicas de estadística descriptiva para mapear lo que aquí se denominan «intereses económicos localizados» y rastrear la geografía política reticular que se articuló en cada caso de estudio. En definitiva, se trata de un diseño de investigación multimétodo.

Esquema general del estudio

El trabajo está organizado en seis capítulos. En el primer capítulo se presenta la revisión de la literatura en los tres campos de la Ciencia Política ya referidos: Análisis de Política Exterior, Relaciones Internacionales y Análisis de Políticas Públicas. El propósito de este capítulo es delimitar teóricamente la variable dependiente y contestar a la pregunta «qué cambia» en la política exterior. El segundo capítulo presenta la teoría reticular en dos partes. Primero, justificando y explicando la conceptualización del «estado como relación social», para configurar la «socio-espacialidad de la política exterior» como antecedente en el modelo explicativo de la

teoría reticular. Segundo, exponiendo la dinámica reticular y los mecanismos causales hipotéticos. El tercer capítulo es de corte metodológico. Los tres restantes son el estudio empírico. El cuarto capítulo se concentra en describir los casos de estudio y los factores contextuales en los que se desenvuelven el fenómeno que interesa explicar. El quinto capítulo se dedica a probar empíricamente los mecanismos causales de cambio y estabilidad. Las conclusiones generales del trabajo se presentan en el sexto y último capítulo. En él se sistematización de los hallazgos más importantes y de sus posibles implicaciones para futuras investigaciones.

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Resumen: La primera parte se compone de tres capítulos. El primero consiste en una revisión de la literatura sobre el cambio de políticas en tres campos de estudio, el Análisis de Política Exterior, las Relaciones Internacionales y el Análisis de Políticas Públicas. Además de identificar la frontera del conocimiento sobre este tópico, mostrando sus avances y limitaciones, el objetivo central es delimitar la variable dependiente y saber «qué cambia» en la política exterior. El segundo capítulo presenta la teoría reticular. Primero, justifica la conceptualización del «estado como relación social» para explicar la importancia del análisis de la «socio-espacialidad» en la política exterior y, luego, teoriza dos mecanismos causales, uno para explicar el cambio y otro para explicar la estabilidad de la política exterior. El tercer capítulo es metodológico. En él se explica el diseño de la investigación, se justifica la selección de casos y el tratamiento empírico de las variables, parámetros y condiciones.

CAPÍTULO SEXTO

CONCLUSIONES GENERALES

Esta tesis realiza un exhaustivo análisis teórico del cambio y estabilidad de la política exterior con el fin de elaborar una teoría explicativa que supere las deficiencias encontradas en otras teorías rivales. El resultado alcanzado es la denominada «teoría reticular», cuya principal ventaja es contar con un argumento parsimonioso y bien acotado. Estas cualidades incrementan su poder inferencial y, sobre todo, permiten una adecuada comparación de casos de estudio. Para demostrar la validez de esta teoría se desagregó la variable dependiente, delimitándola como «política exterior económico comercial» (PEEC), y luego se seleccionaron dos casos de estudio típicos que brinden un soporte empírico consistente.

No obstante, el análisis empírico resultó ser trascendente por sí solo, gracias a las estrategias empleadas para seleccionar los casos de estudio, pero sobre todo, a los hallazgos realizados. La PEEC ecuatoriana y la PEEC peruana contrastan porque la primera está caracterizada por el cambio constante y la segunda por la estabilidad permanente; pero también por la riqueza factorial de ambos casos. De tal forma que, además de comprobar la validez de la teoría reticular, estos casos de estudio desvirtúan factores causales de explicaciones rivales que se consideraban cruciales.

El cambio de la PEEC en Ecuador no fue producido por cambio de gobierno o régimen político (*cf.* Nohlen y Fernández 1991; Lasagna 1996; Huxsoll 2003), porque a pesar del golpe de estado que puso fin al gobierno de Lucio Gutiérrez, su sucesor, Alfredo Palacio, mantuvo la configuración de la PEEC y avanzó en las negociaciones comerciales con los Estados Unidos. En cambio, frente a la negociación comercial con la Unión Europea, el gobierno de Rafael Correa suspendió las negociaciones y luego las retomó hasta finalizar con la suscripción del acuerdo.

Tampoco puede atribuirse la causa del cambio a factores ideológicos o cognitivos de los decisores gubernamentales (*cf.* Jervis [1976] 2017), ni siquiera al cambio de roles (*cf.* Harnisch, Franck y Maull 2011a). Si bien Rafael Correa acentuó el cariz ideológico en el discurso de su gobierno, apropiándose del campo político de la izquierda, y se alineó con otros gobiernos de la región bajo la etiqueta de “socialismo del siglo XXI”, durante su mandato la PEEC fue zigzagueante. A pesar de los anatemas retóricos contra el «libre comercio», su gobierno culminó la adhesión al Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea: primer TLC suscrito por el Ecuador; e incluso, al término de su mandato, inició las negociaciones de un TLC con el EFTA: la

primera ronda de negociaciones se llevó a cabo el 14 de noviembre de 2016 y Correa dejó el poder el 24 de mayo del 2017.

Ni siquiera el mayor estímulo externo que experimentó la región, con el vertiginoso crecimiento económico de China y su influencia en América Latina, fue una condición suficiente para provocar el cambio constante en la PEEC ecuatoriana. Como se observó al analizar la socioespacialidad de la PEEC, los intereses económicos localizados no sufrieron alteraciones significativas con relación a China (varió en volumen de importaciones, pero no en el patrón de comercio internacional). Al contrario, el «consenso de los commodities» acentuó el extractivismo como estrategia económica durante el período de estudio.

Entonces ¿cuál fue la causa del constante cambio de la PEEC en Ecuador? La teoría reticular atribuye el peso explicativo a un entramado causal denominado «el poder para crear redes». Cuando este poder se lo ejerce mediante la «programación de redes» en torno a un código nuevo o reformulado, la política exterior cambia, ya sea porque la red programada se vuelve dominante y se configura una PEEC; o, de forma alternativa, porque la red de resistencia impide la programación del código de la política.

Frente a los actores empeñados en programar una red política en torno a un código PRO-TLC con los Estados Unidos, en Ecuador se articuló una red política de resistencia liderada por la CONAIE. Este actor colectivo operó como un clúster: a medida que aumentaba su densidad nodular – ganando respaldo y legitimidad social–, los decisores gubernamentales cambiaron de rumbo y la PEEC configurada se desdibujó. Este rechazo al código PRO-TLC con los Estados Unidos se fundaba en la percepción de dicha negociación como un peligro inminente a sus intereses económicos localizados (agricultura familiar y campesina de sus bases).

Luego, ante la probable pérdida de preferencias arancelarias otorgadas por la Unión Europea, que beneficiaban a los productos ecuatorianos de exportación, en particular, al banano, el gobierno de Correa nuevamente «programó» un red política con un código PRO-TLC que rápidamente se volvió dominante ante la ausencia de resistencia por parte del resto de actores miembros de la comunidad política¹⁹³.

Esta articulación fluctuante de redes políticas en torno a un problema o tema público fue conceptualizada como el «poder para crear redes». Poder que se ejerce cuando un actor (individual o colectivo) asume el rol de programador de una red, provocando el cambio de la política exterior; o, de forma alternativa, cuando un actor asume el rol de enlace entre redes que

¹⁹³ «Una comunidad política está formada por los actores que tienen un interés común en un sector o subsector específico» (Chaqués 2004: 62).

comparten un mismo código político, causando la estabilidad de la política exterior. Esta segunda opción explica el caso peruano.

El caso peruano ha sido llamativo por su estabilidad institucional, sobre todo, en el período postfujimorista (desde el año 2000 en adelante). Crabtree y Durand (2017) sostienen que esta estabilidad se debe a que el estado peruano es un «estado capturado», es decir, «un Estado donde la influencia proviene de manera abrumadora de un grupo de intereses con relativa exclusión de los demás» (2017: 15); e identifican a los Grupos de Poder Económico y las multinacionales como principales agentes de la captura política. Entre los mecanismo de los que se valen estos agentes para capturar el estado destacan el lobby, las puertas giratorias y el financiamiento de campañas electorales.

Otra valiosa explicación de la estabilidad político-institucional en el Perú fue planteada por Vergara y Encinas (2016). Estos autores consideran que a medida que los partidos políticos se debilitaron, en especial tras la reforma constitucional de 1993 que institucionaliza el neoliberalismo, los actores dentro del estado (tecnócratas y burócratas) fueron ganando poder. Esta alianza entre tecnócratas y burócratas sería la causa de la estabilidad institucional en el Perú. Su fuente de autoridad sería ideacional (el paradigma neoliberal) e informal (creando un espíritu de cuerpo a través de su socialización), y las estrategias que usan para defender y reproducir la institucionalidad serían tres: (i) la exitosa adaptación de las instituciones a nuevos contextos políticos, (ii) la forma en que los miembros del núcleo de las agencias neoliberales sistemáticamente infiltran nuevas agencias y (iii) el progresivo despliegue de candados en organizaciones y políticas para bloquear futuras reformas (2016: 164).

Ambas teorías tienen suficiente asidero empírico para dar cuenta de la estabilidad institucional en el Perú, pero carecen de exactitud para explicar la estabilidad de la política exterior. El cambio y estabilidad de las políticas no equivale al cambio y estabilidad institucional, entre ambos fenómenos políticos hay una relación lógica de «especie y género», por la extensión de los conceptos. El axioma lógico señala que si la extensión del concepto A es una parte del concepto B, A es una especie respecto de B y B es el género respecto a A. Por eso, el cambio institucional es el «género» respecto al cambio de la política, que es su «especie».

La estabilidad de la PEEC en el Perú se explica por el mecanismo de enlace entre redes; redes que se articulan de forma multiescalar y que no se ciñen a las fronteras territoriales del estado. Como se demostró en el capítulo anterior, antes de que el gobierno de Alejandro Toledo decida negociar un TLC con los Estados Unidos, ya existían nodos de una red política regional (o hemisférica) liderada por el gobierno de los Estados Unidos. La vigencia del programa de

preferencias arancelarias ATPA (1993 – 2001) había creado intereses económicos localizados en territorio peruano, cuyos representantes políticos luego presionarían al gobierno central para negociar un TLC con la potencia del Norte. De igual forma ocurrió con la sujeción de la economía peruana a los acuerdos de la Ronda de Uruguay que derivaron en la creación de la OMC; y, en general, a los arreglos institucionales del «globalismo neoliberal» que se consolidaron en el Perú, durante los años noventa, instalando un «régimen de política» neoliberal bien aceitado.

En retrospectiva, sin que esos procesos hayan tenido lugar no habrían existido las condiciones necesarias para que a partir del 2002 se accione el poder para crear redes, y el recién constituido MINCETUR asuma el rol de enlace entre redes. Los mecanismos de enlace entre redes multiescalares son la causa principal de la estabilidad en la política exterior, particularmente, en la política exterior económica. La pieza de evidencia crucial para verificar empíricamente este mecanismo causal fue el proceso político de construcción del Plan Estratégico Nacional Exportador (2003–2013). Desde este punto de vista, lo importante no fue tener un plan, como hoja de ruta, sino el proceso político (táctico-estratégico) que emprendieron los funcionarios gubernamentales para lograr incluir a la mayor cantidad de actores de la comunidad política en su red. Lo que devino luego –la firma de once TLC hasta el 2013– es el legado histórico de este mecanismo.

Visto así, el análisis empírico de los casos de estudio seleccionados fue productivo para mostrar las virtudes de la teoría reticular, pero también del análisis reticular de la política exterior. Para explicar mejor la contribución teórica–práctica que se logró con esta investigación, este capítulo se estructura en tres partes. En la primera se desglosan los aportes teórico-conceptuales con relación al objeto de estudio de esta tesis: el cambio y estabilidad de la política exterior. En la segunda se presentan aquellos aportes con relación al campo disciplinario y al desarrollo del análisis politológico. En la tercera se identifican algunas lecciones que los decisores gubernamentales puede extraer de esta investigación, mostrando la utilidad práctica del análisis realizado, sobre todo para países en desarrollo como los de América Latina [ver Tabla 6.1].

6.1 La relevancia de la teoría reticular.

El cambio de la política exterior es un objeto de estudio desafiante, tanto por la extensión de los referentes empíricos que pueden ser considerados como casos de estudio o unidades de análisis, así como por la profundidad que puede alcanzar su investigación en términos filosóficos y científicos. Generalmente, la aproximación conceptual a este fenómeno político ha sido pantanosa. Un rasgo común en la mayoría de teorías sobre el cambio de política exterior es su ensimismamiento. Esto es así porque parten de un pre-concepto sobre la naturaleza ontológica

de los factores explicativos de la política exterior. Las fronteras políticas del estado sirven como fronteras epistemológicas para el estudio de las políticas. De ahí que sea tan recurrente la diferenciación entre política interna y política externa, construyendo una frontera teórica entre ambas.

TABLA 6.1 Aportes de la teoría reticular

<i>Ámbito de aplicación</i>	<i>Aportes teórico-prácticos</i>
<i>Objeto de estudio</i>	(a) La socioespecialidad de la política exterior (b) El historicidad de la política exterior (c) El código de la política exterior (d) El poder para crear redes
<i>Campo disciplinario</i>	(e) La dinámica reticular (f) La verificación de mecanismos causales (g) La comparación de casos de estudio
<i>Diseñadores de políticas</i>	(h) ¿Cómo relacionarse con los grupos de interés? (i) ¿Cómo gestionar la agenda de política exterior? (j) ¿Programar o ser programado? Esa es la cuestión.

Fuente: Elaboración propia.

Este pre-concepto condiciona la manera en que el analista político se aproxima al objeto de estudio. Para tomar consciencia de su preeminencia en la literatura especializada la única alternativa es explorar por fuera del Análisis de Política Exterior (APE), incluso por fuera de las Relaciones Internacionales. Por esta razón, en el primer capítulo se elaboró un «estado del arte» que abarca tres campos de estudio: el Análisis de Política Exterior, las Relaciones Internacionales y el Análisis de Políticas Públicas. Esta tarea, ciertamente ambiciosa, fue determinante para encausar la investigación por el camino correcto. Sin este afán ecléctico que sirve como telón de fondo para la elaboración teórica, esta investigación no habría producido un resultado competente. Al superar, sin disolver, ciertas fronteras disciplinarias en que suele encasillarse a los objetos de análisis socio-político, se recuperó el sentido prístino del cambio en la política exterior.

Entonces se puso de manifiesto que para explicar el cambio y la estabilidad de la política exterior hay que considerar cuatro elementos como andariveles conceptuales. El primero tiene que ver con las instituciones políticas, entendidas como prácticas rutinarias, que puede ser formales o informales. El segundo, con el tiempo como elemento preconstitutivo de las políticas. El tercer andarivel se relaciona con el impacto de las ideas sobre el diseño de la política exterior; y el cuarto está vinculado a los actores políticos —cuando no, sujetos políticos—. Estos cuatro elementos (instituciones, tiempo, ideas y actores) constituyen la espina dorsal para cualquier explicación del cambio y la estabilidad de la política exterior.

Consecuente con este hallazgo de partida, el marco teórico desarrollado en el segundo capítulo arrojó cuatro elementos conceptuales que merecen una mención especial: (a) la socioespecialidad

de la política exterior y su multidimensionalidad; (b) la historicidad de la política; (c) el código de la política exterior; y (d) el poder para crear redes como variable explicativa que integra un mecanismo causal (el enlace entre redes) de carácter institucional y otro (la programación de redes) de carácter ideacional. En adelante, se revisan los aportes que entrañan cada uno.

La revisión de la literatura realizada en los tres campos de estudio dejó al descubierto que uno de los mayores descuidos entre los analistas de política exterior tiene que ver con la conceptualización del estado. Esto es importante como antesala para un acertado análisis de la política exterior. Un sesgo recurrente en los estudios internacionales ha sido conceptualizar al estado territorial como la unidad política dominante, afirmando un enfoque estadocéntrico para explicar la política exterior. Pero la «trampa territorial», como la denomina Agnew ([1998] 2005), no reside en pensar la política en torno al estado, sino en hacerlo respecto a un estado que supuestamente ejerce su poder en bloques espaciales delimitados por fronteras; una configuración territorial que no conoce horizontes temporales. La «trampa territorial» naturaliza una forma de concebir la estatalidad y la presenta como la única posible.

Así se vislumbró el camino a seguir, había que revisar la noción de estatalidad. Se examinaron dos conceptualizaciones del estado que cunden en los estudios politológicos: (i) el estado como actor y (ii) el estado como estructura. Frente a las que se planteó una tercera opción: (iii) el estado como relación social. Estas claves analíticas tienen trascendentales consecuencias para la explicación de la política exterior. En especial la noción de orden que llevan consigo, los factores que determina el poder estatal y las categorías socioespaciales que subyacen a cada conceptualización; elementos pueden verse esquematizados en la TABLA 2.1.

Como lo explica Jessop (2016), las categorías socioespeciales (territorios, lugares, escalas y redes) han ido variando conforme la sociedad se complejiza y las dinámicas políticas adquieren otros ribetes. De tal manera que una concepción unidimensional de la estatalidad es arcaica y se vuelve una seria limitación para explicar la política exterior, a tono con la realidad contemporánea. Las investigaciones de Michael Mann (2012a, 2012b, 2012c, 2013) y de Bob Jessop (2016) muestran lo mítico que resulta la idea del estado como un todo monolítico y bien delimitado (el estado como actor), o del estado como una estructura institucional que tiende a ser sistémica y homogénea (el estado como estructura). Al contrario, ambos coinciden, aunque por distintas vías, que una manera apropiada para estudiar la realidad socio-política es pensándola como redes de poder que se superponen e intersectan. Así, lo que interesa explicar es la estatalidad como proceso histórico y no el estado como resultado político atemporal. Y no hay nada más vivaz para tal estudio que analizar sus políticas, en especial, aquellas que relacionan a comunidades o

conglomerados humanos geográfica y culturalmente diversos; es decir, la política exterior. Este fue el origen para conceptualizar la socioespacialidad de la política exterior.

La conceptualización del estado como relación social introduce una noción trivalente y multifacética de la socio-espacialidad. Trivalente, porque puede analizársela como «sitio», «objeto» o «medio» de gobernanza. Multifacética, porque distingue cuatro momentos de la socio-espacialidad: territorios, lugares, escalas y redes. De esta manera Jessop (2016: 141 y ss.) propone un análisis multidimensional que es clave para el análisis de política exterior por tres razones. Primero, porque permite separar los argumentos descriptivos de los explicativos, sin perder de vista la socio-espacialidad. Mientras las políticas públicas y, en especial, la política exterior, se describen por el territorio y los lugares donde se implementan, para explicar y comprender su elaboración es más útil recurrir a las dimensiones socio-espaciales de escalas y redes.

Segundo, esta noción de socio-espacialidad supera tanto el «individualismo metodológico» como el «nacionalismo metodológico». Ambos han jugado un rol importante para estandarizar las «condiciones de fondo» en los argumentos explicativos, bajo el supuesto *ceteris paribus*. Pero la introducción de los conceptos de escalas y redes invitan a reformular dichos supuestos. Tercero, la trivalencia de los conceptos socio-espaciales como «sitios», «objeto» o «medio» de gobernanza, redimensiona al aparato estatal y las políticas que de él emergen. En particular porque las fronteras del estado no solo contienen sino también conectan.

Todo esto sirvió para fundamentar la teoría reticular. Por una parte, la socio-espacialidad de la política exterior se refiere a los factores estructurales que sirven como «vector de condiciones de fondo» para explicar el cambio y la estabilidad de la política exterior. Como la variable dependiente fue delimitada como «política exterior económico comercial», la operacionalización de este vector se tradujo en los «interese económicos localizados». Por otra parte, la socio-espacialidad también se cuela en la variable independiente (el poder para crear redes), cuando se conceptualizan las escalas como «objeto» de gobernanza y las redes como «medio» de gobernanza.

La exhaustiva revisión de la literatura especializada desnudó otra carencia fundamental con relación a la explicación del cambio y la estabilidad de la política exterior. Esta tiene que ver con el tiempo como factor preconstitutivo del cambio, tanto para describirlo como para explicarlo. Es llamativo que las teorías del cambio de política exterior no consideren explícitamente el factor temporal en sus modelos explicativos. En este sentido, los aportes desde el Análisis de Política Públicas fueron de mucha utilidad. Pero la tozuda incomunicación entre el APE y el APP han impedido esta retroalimentación.

Para la teoría reticular la historicidad de la política exterior se puso en evidencia en dos momentos. El primero fue para dimensionar el cambio en la política exterior. Como lo explica Capano (2009: 9) en términos ontológicos, una entidad cambia cuando, entre un tiempo t y un tiempo t_1 , hay evidencia empírica de que ha experimentado cambios en sus propiedades. Con relación a la variable dependiente incluso el tiempo sirve para determinar la velocidad del cambio. Por ejemplo, para Rixen y Viola (2016), la velocidad del cambio se refiere al tiempo que tarda en ocurrir o, de forma alternativa, a la duración entre el tiempo t y el tiempo t_1 . La velocidad se puede entender como el grado de cambio dividido por el tiempo que tarda en ocurrir. Esta «tasa del cambio» permitiría comparar diferentes procesos de cambio al dar una medida relativa de «lentitud» o «rapidez». Sin embargo, la teoría reticular no optó por medir la velocidad del cambio.

En un segundo momento, la importancia del tiempo sirvió para incluir las herramientas del Institucionalismo Histórico en el constructo teórico. Herramientas tales como «dependencia del camino», «coyunturas críticas» y «secuenciación» fueron incorporadas como infraestructura categorial de los mecanismos causales teorizados. Aquí fueron de mucha utilidad los aportes teóricos de Paul Pierson (2004) para concebir los procesos de retroalimentación positiva (*positive feedback*) que prevalecen en la política y los rasgos que les caracterizan: equilibrio múltiple, contiengencia, *timing* y secuenciación, e inercia (2004: 45). Estos cuatro aspectos subyacen, respectivamente, en la socio-espacialidad de la política exterior como vector de factores de fondo, en las coyunturas críticas como percutores del poder para crear redes, en los procesos multiescalares que se exponen como contexto histórico y en los efectos inerciales de los arreglos institucionales.

En cuanto al código de la política exterior su importancia radica en el ensamblaje teórico de las ideas como factores explicativos del cambio y la estabilidad de la política exterior. Pero esta afirmación debe ser matizada. Para la teoría reticular las ideas son vehiculizadas por la interacción de los actores en una particular manera: a través de la programación de redes. De tal forma que las ideas no son escindidas de sus portadores, ni de los procesos históricos que las prefiguran. Así se esquivan los sesgos metafísicos y estructuralistas que hacen de las ideas factores impersonales que estructuran la realidad con independencia de los sujetos.

Durante el análisis empírico se tomaron las previsiones necesarias para evitar que las ideas se atribuyan más poder explicativo del que realmente tienen. Nociones como la de «paradigma neoliberal» o «neoliberalismo» fácilmente pueden adquirir vida propia en los análisis empíricos, volviéndose ubicuos y autoreferenciales para dar cuenta de los fenómenos políticos que se intentan explicar. Para evitar esto, la teoría reticular introduce la noción de «código de la política» para identificar el eje ideacional sobre el cual se articulan las redes políticas. Dado que «los flujos

crean la red» (Slaughter 2017), el código de la política conceptualiza las ideas que fluyen entre los actores de la «comunidad política» que finalmente se articulan, ya sea como redes políticas dominantes o redes políticas de resistencia.

Para observar empíricamente el código de la política se utilizaron las tres categorías que plantean Goldstein y Keohane (1993). Así fue posible relacionar el código con los componentes de la política (*cf.* Howlett y Cashore 2009), los niveles de la política (*cf.* Howlett 2011), la desagregación de la política y los actores que intervienen (*cf.* Chaqués 2004). Este paso analítico fue clave para conseguir un modelo perfectamente alineado según el grado de abstracción conceptual de estas categorías (ver TABLA 2.8). La teoría reticular amplifica su poder inferencial cuando delimita con rigor el alcance de su argumento causal y lo focaliza en el nivel más concreto de la política: el de los aspectos programáticos. Ahí el código de la política se operacionaliza como «historias causales»: una específica relación causa–efecto que guía a los individuos sobre cómo lograr sus objetivos (medios-fines).

Sin duda, la contribución teórica más importante es la conceptualización del poder para crear redes como variable explicativa del cambio y la estabilidad de la política exterior. Esta variable adquiere sentido cuando se concibe el entramado causal que produce el fenómeno político que es objeto de esta investigación. Se trata de un entramado porque está compuesta de varias condiciones necesarias, especificadas en las partes constitutivas de cada mecanismo causal. Pero también porque su variación radica en la combinación virtuosa de ambos mecanismos. Aquí es necesario subrayar una vez más que la relación causal que la teoría reticular postula es entre el poder para crear redes (variable X) y el cambio o estabilidad de la política exterior (variable Y) [ver FIGURA 2.1].

Por el contexto teórico en el que surge (*cf.* Castells 2011), el poder para crear redes tiene una connotación mucho más amplia que la que aquí se le atribuye. Ni su denominación, ni la de los mecanismos causales que la conforman es una novedad teórica. Lo que constituye una innovación teórica original es (1) el marco analítico creado para utilizarla en el análisis de política exterior, denominado «dinámica reticular» [ver TABLA 2.6]; (2) la conceptualización del mecanismo de «enlace entre redes» como un típico proceso de retroalimentación positiva o auto-reforzamiento de la dependencia del camino [ver TABLA 2.9], y de la «programación de redes» como un mecanismo que explica el impacto de las ideas como causantes del cambio [ver TABLA 2.7]; y (3) la operacionalización sistemática de ambos mecanismos causales para facilitar su verificación empírica [ver TABLAS 3.7 y 3.8].

Además, a diferencia del resto de teorías y modelos explicativos del cambio de política exterior, la teoría reticular es la primera que formula una sólida explicación recurriendo a los mecanismos causales como engranajes principales del argumento. Esto le da versatilidad y gran capacidad de generalización y/o desplazamiento contextual. La versatilidad de la teoría reticular radica en que puede combinarse con otras causas indirectas o trasladarse a otros contextos de políticas, no necesariamente en los estudios internacionales. En cambio, su desplazamiento contextual o prestancia para «viajar» hacia otros contextos geográficos o históricos radica en la naturaleza parsimoniosa del argumento causal. En ambas direcciones, la teoría reticular es prometedora.

6.2 El análisis reticular de la política

Aparte de la contribución teórica respecto al objeto de estudio, esta investigación también aporte al desarrollo teórico y metodológico de la Ciencia Política, en particular, del Análisis de Política Exterior. Los más destacados son tres: (e) la dinámica reticular como cinturón de hipótesis auxiliares de la teoría reticular; (f) la verificación de mecanismos causales y (g) la comparación de casos de estudio compuestos [ver TABLA 6.1]. El primero es teórico y los dos últimos de alcance metodológico.

Como punto de partida hay que recordar que en el primer balance realizado en el capítulo uno, luego de examinar las contribuciones al cambio de política exterior desde el APE, se concluyó que es necesario distinguir entre «enfoques», «teorías» y «modelos». Estas tres categorías se diferencian por su grado de abstracción [ver apartado 1.1.3]. Pero se constató que entre los analistas de política exterior suele mezclarse unos y otros, descuido que les conduce a conclusiones forzadas y erróneas. Por eso cuando se elaboró el constructo teórico de esta investigación se tomaron varias previsiones.

La más importante fue ubicar al Enfoque Estratégico Relacional, EER (Hay 2002; Jessop 2007) como horizonte heurístico y fundamento epistemológico de la relación agencia-estructura. Al engarzar el marco teórico en este enfoque se consiguió dotarle de congruencia a los postulados teóricos y los conceptos desarrollados para explicar el cambio y la estabilidad de la política exterior. La valía de este enfoque de amplio espectro se evidencia en dos notables contribuciones teóricas. Por un lado, la explicación del nexo doméstico/internacional de la política exterior y el modelo de síntesis que produce la académica británica Elisabetha Brighi (2004; 2013) [ver FIGURA 2.2]. Por otro lado, toda la propuesta teórica del «estado como relación social» que se la debe a Bob Jessop (2016) [ver apartado 2.1.3]. Por tanto, el EER ya ha sido utilizado en la Ciencia Política y, de modo específico, en el Análisis de Política Exterior, pero no en la línea de investigación que aquí se trabajó.

Con base en estos aportes teóricos previos se concibió la «dinámica reticular», definida como el proceso político que impacta directamente en el diseño e implementación de la política exterior. Su connotación dinámica no es retórica sino analítica, como se aprecia en la FIGURA 2.4 que vincula el modelo explicativo con el EER, mostrando la relación dialéctica agencia–estructura. Para caracterizar sus atributos, en la TABLA 2.6. se contrasta la dinámica reticular con la explicación convencional de política exterior. La idea fue dotarle a la teoría reticular, que es el «núcleo central» de esta propuesta, de un «cinturón de hipótesis auxiliares» que fortalezcan su contexto semántico y su aplicabilidad empírica. Este fue un oportuno giño a la propuesta de Imre Lakatos sobre los programas científicos que abre las puertas a nuevas líneas de investigación.

La otra apuesta, riesgosa pero válida, tiene que ver con el diseño de investigación. Como se argumentó en el capítulo tres, los mecanismos causales conceptualizados vinculan las variables X y Y de forma sistemática (Beach 2017). Esto quiere decir que se han teorizado cada una de las partes lógicas que transmiten la fuerza causal desde X hacia Y. La naturaleza causal de estos mecanismos es determinista, no probabilística. A primera vista, esto pone en duda la inferencia causal que de ellos se alcance. Sin embargo, el giro de tuerca necesario para descartar esta duda ha sido realizado por Beach y Pedersen (2013), cuando sugieren combinar análisis dentro del caso, para probar la presencia/ausencia de los mecanismos, con análisis de casos cruzados, para probar la relación causal y validar la inferencia a la que apunta la teoría.

Esta fue la estructura general del diseño de investigación que en sí mismo es novedoso para el campo disciplinario en el que se inscribe este trabajo. Pero no hubiese sido posible llevarlo a cabo sin una adecuada selección de casos de estudio. Los casos que fueron escogidos tiene dos ventajas que potencia la inferencia causal. La primera es relativa a su composición y la segunda, a su cualidad de casos índices. Ambos casos están compuestos de dos episodios (las negociaciones comerciales [i] con Estados Unidos y [ii] con la Unión Europea) que, a pesar de superponerse parcialmente en el tiempo, permiten un análisis tan estructurado como cuando se utiliza la estrategia de comparación «antes/después» para combinar análisis comparado y longitudinal. Por si fuese poco, estos casos de estudio son también casos índice; esto quiere decir, que son los primeros episodios históricos del fenómeno que se estudia. La virtud de este tipo de casos es que al ser los primeros reducen al mínimo los posibles factores que operan como «confundidores».

Pero más allá de las estrategias utilizadas para seleccionar los casos de estudio, también hay que recalcar un aspecto clave: la tipología escogida para análisis comparado de política exterior. Buena parte del acervo teórico sobre cambio de política exterior se basa en estudios de caso únicos; o, de forma alternativa, en estudios de muchos casos. El análisis de casos cruzados es más escaso. Sin embargo, como se evidenció desde el primer capítulo, una seria limitación para analizar

comparativamente el cambio de política exterior era la ausencia de consenso sobre una tipología que permita caminar en esa dirección. La más recurrente ha sido la tipología propuesta por Hermann (1990), que mira unidimensionalmente los componentes de la política exterior susceptibles de sufrir cambio.

Por su parte, la tipología que proponen Howlett y Cashore (2009) para el análisis de políticas públicas también es aplicable al análisis de política exterior. Su mayor virtud es su prestancia para un análisis táctico-estratégico. Por un lado, con las «configuraciones» se puede realizar el análisis táctico de una política pública específica con relación al juego político general que despliega el gobierno. Por otro lado, con las «calibraciones» se analizan los usos que se le dan a los instrumentos de la política. Se trata de un análisis táctico a nivel meso y micro-político. De tal forma que al utilizar esta tipología para el análisis comparado se cubren los componentes sustanciales y procedimentales de la política exterior, dotándole al comparativista una valiosa herramienta que garantiza rigor en su trabajo.

6.3 Implicaciones prácticas para los decisores gubernamentales

Cuando las teorías atinan en sus explicaciones sobre el mundo real se convierte en buenas consejeras para la práctica política. Esto aplica para la teoría reticular. Vista con el lente de los decisores gubernamentales, donde mejor se desempeña es en el campo de los grupos de interés que ejercen influencia y presión sobre el gobierno. Al mostrar los mecanismos que utilizan actores gubernamentales y grupos de interés para configurar y calibrar la política exterior, surgen múltiples implicaciones prácticas para ambos sectores. A continuación, se prescriben algunas recomendaciones que intentan responder tres preguntas: (h) ¿Cómo relacionarse con los grupos de interés? (i) ¿Cómo gestionar la agenda de política exterior? (j) ¿Programar o ser programado? Esa es la cuestión [ver TABLA 6.1].

Una adecuada comprensión de la teoría reticular puede facilitar a los decisores gubernamentales su relacionamiento con los grupos de interés. Dos recomendaciones deben tomarse en cuenta. Primero, si la lógica del poder en la sociedad red global es la inclusión [en] / exclusión [de] redes globales o regionales, saber aprovechar las coyunturas críticas en las que se acciona el poder para crear redes es el primer paso en la construcción de una «estrategia emergente» (Popescu 2017). Esto exige que las cancillerías y demás agencias gubernamentales involucradas en la toma de decisiones sobre asuntos exteriores cuenten con departamentos de prospectiva estratégica y alerta temprana. Una alternativa también puede ser que construyan redes de cooperación con centros de pensamiento y unidades académicas capaces de proveerles estos insumos.

En este sentido, la segunda recomendación es tratar a los grupos de interés como clústers y no solo como actores políticos colectivos. Esto hace una diferencia al momento de diseñar la política exterior. Si los grupos de interés son interpretados como clústers, el despliegue táctico de la política o las calibraciones que se realizan durante su implementación deben orientarse hacia los nodos que conforman el clúster, de tal forma que puedan ser reprogramados o enlazados a redes programadas por el gobierno. Entonces las tácticas positivas de política exterior adquieren un rol central [ver TABLA 2.13], tanto para crear las condiciones para la (re)programación –por ejemplo, mediante herramientas de *soft power*–, como para crear incentivos institucionales y ejecutar tácticas de conexión eficaces.

La segunda interrogante –¿cómo gestionar la agenda de política exterior?– tiene un alcance mayor. Ya no está restringido a la relación con los grupos de intereses sino que abarca el conjunto de actores de la comunidad política. Es sabido que la agenda de política exterior es multisectorial y exige contar con capacidades estatales suficientes para ser ejecutada según los propósitos gubernamentales, cosa que no siempre ocurre. Pero la teoría reticular contribuye a mejorar el diseño de las políticas planteando la necesidad de definir programadores e identificar clústers objetivos. Esto mejoraría la capacidad de respuesta del gobierno ante los imprevistos y, sobre todo, incrementaría las probabilidades de éxito ante una coyuntura crítica que active el poder para crear redes.

La pregunta subalterna es ¿cómo definir programadores e identificar clústers? Como se mencionó en el capítulo dos, en la política exterior e internacional los programadores más versátiles son aquellos actores que poseen un conocimiento experto. Aunque su juicio no siempre sea el mejor (*cf.* Tetlock 2005; Easterly 2013), su conocimiento especializado les facilita cumplir tareas de legitimación social y encuadre discursivo. Por su parte, la identificación de clústers tiene que ser pensada a partir de la densidad nodular de las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. Densidad no equivale a mayor número de nodos, sino a mayor número de vectores que intersectan a los nodos. Mientras más densa es una red más resiliente puede llegar a ser. De tal manera que este criterio –densidad nodular– es acertado para identificar clústers objetivos de la política exterior.

El análisis empírico de este trabajo muestra diáfano que los decisores gubernamentales se enfrentan a un dilema: ¿programar o ser programados? Esta es la cuestión principal en el debate sobre autonomía y dependencia en política exterior. Si un actor no cuenta con un código con el cual programar una red política, tarde o temprano terminará articulándose según los designios de otro programador. No basta con resistir y rechazar el código del adversario, si no se cuenta con un código alternativo el cambio de la política y, a mediano y largo plazo, de la institucionalidad, es

improbable. El código de la política es discurso argumental que requiere una estructura lógica, resultados posibles y un curso de acción verosímil, de tal manera que sea factible de realizar. El desafío no es sencillo, exige poner un ojo en la utopía y otro en la cotidianidad de la política. Si se atrinchera en la cotidianidad, pierde perspectiva, pero si vive en la utopía será irremediabilmente estéril en la política exterior.

ANEXO ÚNICO

ECUADOR (1991 – 2017)

<i>Exportaciones ecuatorianas por socio -En millones de dólares FOB-</i>						
Años	Socios	Exportaciones totales	Exportaciones por país	PIB	Exportaciones (% del total de exportaciones)	Exportaciones (% PIB)
1991	Estados Unidos	2851,00	1912,40	12.295,99	67,08%	15,55%
1991	Perú	2851,00	164,10	12.295,99	5,76%	1,33%
1991	Alemania	2851,00	137,00	12.295,99	4,81%	1,11%
1992	Estados Unidos	3102,00	1407,50	19.413,60	45,37%	7,25%
1992	Chile	3102,00	152,30	19.413,60	4,91%	0,78%
1992	España	3102,00	106,90	19.413,60	3,45%	0,55%
1993	Estados Unidos	3066,00	1410,20	27.451,09	45,99%	5,14%
1993	Colombia	3066,00	147,30	27.451,09	4,80%	0,54%
1993	Perú	3066,00	130,90	27.451,09	4,27%	0,48%
1994	Estados Unidos	3843,00	1630,10	36.478,37	42,42%	4,47%
1994	Alemania	3843,00	226,00	36.478,37	5,88%	0,62%
1994	Colombia	3843,00	188,80	36.478,37	4,91%	0,52%
1995	Estados Unidos	4381,00	1768,70	20.287,67	40,37%	8,72%
1995	Colombia	4381,00	253,30	20.287,67	5,78%	1,25%
1995	Chile	4381,00	196,90	20.287,67	4,49%	0,97%
1996	Estados Unidos	4873,00	1859,00	21.482,78	38,15%	8,65%
1996	Colombia	4873,00	302,00	21.482,78	6,20%	1,41%
1996	Chile	4873,00	220,70	21.482,78	4,53%	1,03%
1997	Estados Unidos	5264,00	2032,10	23.714,84	38,60%	8,57%
1997	Colombia	5264,00	355,50	23.714,84	6,75%	1,50%
1997	Italia	5264,00	273,40	23.714,84	5,19%	1,15%
1998	Estados Unidos	4203,00	1637,20	23.290,04	38,95%	7,03%
1998	Colombia	4203,00	282,60	23.290,04	6,72%	1,21%
1998	Italia	4203,00	257,20	23.290,04	6,12%	1,10%
1999	Estados Unidos	4451,00	1708,10	16.895,72	38,38%	10,11%
1999	Colombia	4451,00	227,20	16.895,72	5,10%	1,34%
1999	Italia	4451,00	208,10	16.895,72	4,68%	1,23%
2000	Estados Unidos	4927,00	1874,70	18.318,60	38,05%	10,23%
2000	Perú	4927,00	293,80	18.318,60	5,96%	1,60%
2000	Colombia	4927,00	267,90	18.318,60	5,44%	1,46%
2001	Estados Unidos	4678,00	1781,23	24.468,32	38,08%	7,28%
2001	Perú	4678,00	341,41	24.468,32	7,30%	1,40%
2001	Colombia	4678,00	323,97	24.468,32	6,93%	1,32%
2002	Estados Unidos	5036,12	2052,01	28.548,95	40,75%	7,19%
2002	Perú	5036,12	373,71	28.548,95	7,42%	1,31%
2002	Colombia	5036,12	361,04	28.548,95	7,17%	1,26%
2003	Estados Unidos	6222,69	2451,55	32.432,86	39,40%	7,56%
2003	Perú	6222,69	632,89	32.432,86	10,17%	1,95%

2003	Italia	6222,69	377,44	32.432,86	6,07%	1,16%
2004	Estados Unidos	7752,89	3264,95	36.591,66	42,11%	8,92%
2004	Panamá	7752,89	1088,49	36.591,66	14,04%	2,97%
2004	Perú	7752,89	601,44	36.591,66	7,76%	1,64%
2005	Estados Unidos	10100,03	4941,48	41.507,09	48,93%	11,91%
2005	Perú	10100,03	868,90	41.507,09	8,60%	2,09%
2005	Panamá	10100,03	678,16	41.507,09	6,71%	1,63%
2006	Estados Unidos	12728,24	6824,75	46.802,04	53,62%	14,58%
2006	Perú	12728,24	1039,36	46.802,04	8,17%	2,22%
2006	Colombia	12728,24	715,26	46.802,04	5,62%	1,53%
2007	Estados Unidos	14321,32	5977,82	51.007,78	41,74%	11,72%
2007	Perú	14321,32	1491,92	51.007,78	10,42%	2,92%
2007	Chile	14321,32	658,14	51.007,78	4,60%	1,29%
2008	Estados Unidos	18510,60	8435,40	61.762,60	45,57%	13,66%
2008	Perú	18510,60	1731,04	61.762,60	9,35%	2,80%
2008	Chile	18510,60	1509,37	61.762,60	8,15%	2,44%
2009	Estados Unidos	13863,06	4625,86	62.519,70	33,37%	7,40%
2009	Panamá	13863,06	1963,84	62.519,70	14,17%	3,14%
2009	Perú	13863,06	939,44	62.519,70	6,78%	1,50%
2010	Estados Unidos	17489,93	6077,50	69.555,40	34,75%	8,74%
2010	Panamá	17489,93	2139,17	69.555,40	12,23%	3,08%
2010	Perú	17489,93	1335,59	69.555,40	7,64%	1,92%
2011	Estados Unidos	22322,35	9725,74	79.276,70	43,57%	12,27%
2011	Perú	22322,35	1764,57	79.276,70	7,90%	2,23%
2011	Venezuela	22322,35	1473,87	79.276,70	6,60%	1,86%
2012	Estados Unidos	23764,76	10662,57	87.924,50	44,87%	12,13%
2012	Chile	23764,76	1993,84	87.924,50	8,39%	2,27%
2012	Perú	23764,76	1991,59	87.924,50	8,38%	2,27%
2013	Estados Unidos	24847,85	11130,95	95.129,70	44,80%	11,70%
2013	Chile	24847,85	2464,24	95.129,70	9,92%	2,59%
2013	Perú	24847,85	1882,87	95.129,70	7,58%	1,98%
2014	Estados Unidos	25724,43	11239,60	101726,3	43,69%	11,05%
2014	Chile	25724,43	2327,635	101726,3	9,05%	2,29%
2014	Perú	25724,43	1581,766	101726,3	6,15%	1,55%
2015	Estados Unidos	18330,61	7226,224	99290,4	39,42%	7,28%
2015	Chile	18330,61	1138,079	99290,4	6,21%	1,15%
2015	Perú	18330,61	934,189	99290,4	5,10%	0,94%
2016	Estados Unidos	16797,66	5436,084	99937,7	32,36%	5,44%
2016	Chile	16797,66	1150,557	99937,7	6,85%	1,15%
2016	Viet Nam	16797,66	1115,944	99937,7	6,64%	1,12%
2017	Estados Unidos	19122,45	6056,905	104295,9	31,67%	5,81%
2017	Viet Nam	19122,45	1457,712	104295,9	7,62%	1,40%
2017	Perú	19122,45	1282,527	104295,9	6,71%	1,23%

Importaciones ecuatorianas por socio -En millones de dólares FOB-						
Años	Socios	Importaciones totales	Importaciones por país	PIB	Importaciones (% del total de importaciones)	Importaciones (% PIB)
1991	Estados Unidos	2208,00	751,50	12.295,99	34,04%	6,11%
1991	Japón	2208,00	233,10	12.295,99	10,56%	1,90%
1991	Italia	2208,00	144,90	12.295,99	6,56%	1,18%
1992	Estados Unidos	2084,00	812,80	19.413,60	39,00%	4,19%
1992	Japón	2084,00	323,90	19.413,60	15,54%	1,67%
1992	Alemania	2084,00	133,40	19.413,60	6,40%	0,69%
1993	Estados Unidos	2474,00	823,60	27.451,09	33,29%	3,00%
1993	Japón	2474,00	344,70	27.451,09	13,93%	1,26%
1993	Italia	2474,00	193,30	27.451,09	7,81%	0,70%
1994	Estados Unidos	3282,00	950,30	36.478,37	28,95%	2,61%
1994	Japón	3282,00	515,50	36.478,37	15,71%	1,41%
1994	Colombia	3282,00	297,90	36.478,37	9,08%	0,82%
1995	Estados Unidos	4057,00	1301,70	20.287,67	32,09%	6,42%
1995	Colombia	4057,00	393,10	20.287,67	9,69%	1,94%
1995	Japón	4057,00	329,20	20.287,67	8,11%	1,62%
1996	Estados Unidos	3680,00	1222,40	21.482,78	33,22%	5,69%
1996	Colombia	3680,00	416,00	21.482,78	11,30%	1,94%
1996	Japón	3680,00	203,40	21.482,78	5,53%	0,95%
1997	Estados Unidos	4666,00	1516,40	23.714,84	32,50%	6,39%
1997	Colombia	4666,00	511,10	23.714,84	10,95%	2,16%
1997	Venezuela	4666,00	338,40	23.714,84	7,25%	1,43%
1998	Estados Unidos	5198,00	1680,40	23.290,04	32,33%	7,22%
1998	Colombia	5198,00	592,20	23.290,04	11,39%	2,54%
1998	Japón	5198,00	481,30	23.290,04	9,26%	2,07%
1999	Estados Unidos	2786,00	918,50	16.895,72	32,97%	5,44%
1999	Colombia	2786,00	363,40	16.895,72	13,04%	2,15%
1999	Corea del Sur	2786,00	193,20	16.895,72	6,93%	1,14%
2000	Estados Unidos	3469,00	932,10	18.318,60	26,87%	5,09%
2000	Colombia	3469,00	500,30	18.318,60	14,42%	2,73%
2000	Japón	3469,00	296,10	18.318,60	8,54%	1,62%
2001	Estados Unidos	4981,00	1326,44	24.468,32	26,63%	5,42%
2001	Colombia	4981,00	770,40	24.468,32	15,47%	3,15%
2001	Japón	4981,00	351,30	24.468,32	7,05%	1,44%
2002	Estados Unidos	6005,59	1480,87	28.548,95	24,66%	5,19%
2002	Colombia	6005,59	902,35	28.548,95	15,03%	3,16%
2002	Brasil	6005,59	405,93	28.548,95	6,76%	1,42%
2003	Estados Unidos	6254,24	1227,57	32.432,86	19,63%	3,78%
2003	Colombia	6254,24	901,06	32.432,86	14,41%	2,78%
2003	China	6254,24	481,85	32.432,86	7,70%	1,49%
2004	Estados Unidos	7575,17	1323,17	36.591,66	17,47%	3,62%
2004	Colombia	7575,17	1107,49	36.591,66	14,62%	3,03%
2004	China	7575,17	703,80	36.591,66	9,29%	1,92%

2005	Estados Unidos	9568,36	1842,73	41.507,09	19,26%	4,44%
2005	Colombia	9568,36	1383,17	41.507,09	14,46%	3,33%
2005	Brasil	9568,36	685,18	41.507,09	7,16%	1,65%
2006	Estados Unidos	11279,46	2738,81	46.802,04	24,28%	5,85%
2006	Colombia	11279,46	1546,54	46.802,04	13,71%	3,30%
2006	Brasil	11279,46	883,96	46.802,04	7,84%	1,89%
2007	Estados Unidos	12907,11	2794,78	51.007,78	21,65%	5,48%
2007	Colombia	12907,11	1488,84	51.007,78	11,54%	2,92%
2007	Venezuela	12907,11	1318,46	51.007,78	10,21%	2,58%
2008	Estados Unidos	17600,30	3748,24	61.762,60	21,30%	6,07%
2008	Venezuela	17600,30	2525,90	61.762,60	14,35%	4,09%
2008	Colombia	17600,30	1791,37	61.762,60	10,18%	2,90%
2009	Estados Unidos	14096,90	3962,37	62.519,70	28,11%	6,34%
2009	Colombia	14096,90	1537,90	62.519,70	10,91%	2,46%
2009	China	14096,90	1100,28	62.519,70	7,81%	1,76%
2010	Estados Unidos	19468,65	5736,44	69.555,40	29,47%	8,25%
2010	Colombia	19468,65	2022,33	69.555,40	10,39%	2,91%
2010	China	19468,65	1606,56	69.555,40	8,25%	2,31%
2011	Estados Unidos	23151,86	5138,35	79.276,70	22,19%	6,48%
2011	China	23151,86	3326,99	79.276,70	14,37%	4,20%
2011	Colombia	23151,86	2108,10	79.276,70	9,11%	2,66%
2012	Estados Unidos	24205,37	6773,93	87.924,50	27,99%	7,70%
2012	China	24205,37	2810,68	87.924,50	11,61%	3,20%
2012	Colombia	24205,37	2190,19	87.924,50	9,05%	2,49%
2013	Estados Unidos	25888,84	6807,96	95.129,70	26,30%	7,16%
2013	China	25888,84	4508,39	95.129,70	17,41%	4,74%
2013	Colombia	25888,84	2162,91	95.129,70	8,35%	2,27%
2014	Estados Unidos	26447,60	7692,957	101726,3	29,09%	7,56%
2014	China	26447,60	4614,573	101726,3	17,45%	4,54%
2014	Colombia	26447,60	2063,229	101726,3	7,80%	2,03%
2015	Estados Unidos	20460,23	5085,696	99290,4	24,86%	5,12%
2015	China	20460,23	4073,756	99290,4	19,91%	4,10%
2015	Colombia	20460,23	1608,403	99290,4	7,86%	1,62%
2016	Estados Unidos	15550,62	3753,799	99937,7	24,14%	3,76%
2016	China	15550,62	3090,212	99937,7	19,87%	3,09%
2016	Colombia	15550,62	1308,486	99937,7	8,41%	1,31%
2017	Estados Unidos	19033,24	3960,166	104295,9	20,81%	3,80%
2017	China	19033,24	3684,97	104295,9	19,36%	3,53%
2017	Colombia	19033,24	1603,068	104295,9	8,42%	1,54%

Fuente: Banco Central del Ecuador, comparado con Trade Map

PERÚ (1991 – 2013)

<i>Exportaciones peruanas por socio</i> <i>-En millones de dólares FOB-</i>						
Años	Socios	Exportaciones totales	Exportaciones por país	PIB	Exportaciones (% del total de exportaciones)	Exportaciones (% PIB)
1991	Estados Unidos	3393,14	719,35	34.672,12	21,20%	2,07%
1991	Japón	3393,14	301,99	34.672,12	8,90%	0,87%
1991	Italia	3393,14	223,95	34.672,12	6,60%	0,65%
1992	Estados Unidos	3578,09	765,71	36.139,23	21,40%	2,12%
1992	Japón	3578,09	350,65	36.139,23	9,80%	0,97%
1992	Reino Unido	3578,09	225,42	36.139,23	6,30%	0,62%
1993	Estados Unidos	3384,66	717,55	35.158,11	21,20%	2,04%
1993	Japón	3384,66	345,24	35.158,11	10,20%	0,98%
1993	Reino Unido	3384,66	291,08	35.158,11	8,60%	0,83%
1994	Estados Unidos	4424,13	734,40	44.882,08	16,60%	1,64%
1994	Japón	4424,13	455,68	44.882,08	10,30%	1,02%
1994	Reino Unido	4424,13	393,75	44.882,08	8,90%	0,88%
1995	Estados Unidos	5491,42	950,01	53.312,79	17,30%	1,78%
1995	Japón	5491,42	499,72	53.312,79	9,10%	0,94%
1995	Reino Unido	5491,42	406,36	53.312,79	7,40%	0,76%
1996	Estados Unidos	5877,64	1169,65	55.252,41	19,90%	2,12%
1996	Reino Unido	5877,64	429,07	55.252,41	7,30%	0,78%
1996	China	5877,64	423,19	55.252,41	7,20%	0,77%
1997	Estados Unidos	6824,56	1624,24	58.147,52	23,80%	2,79%
1997	China	6824,56	498,19	58.147,52	7,30%	0,86%
1997	Japón	6824,56	484,54	58.147,52	7,10%	0,83%
1998	Estados Unidos	5756,77	1893,98	55.501,47	32,90%	3,41%
1998	Suiza	5756,77	489,33	55.501,47	8,50%	0,88%
1998	Reino Unido	5756,77	282,08	55.501,47	4,90%	0,51%
1999	Estados Unidos	6087,52	1801,91	50.187,32	29,60%	3,59%
1999	Reino Unido	6087,52	572,23	50.187,32	9,40%	1,14%
1999	Suiza	6087,52	560,05	50.187,32	9,20%	1,12%
2000	Estados Unidos	6954,91	1954,33	51.744,75	28,10%	3,78%
2000	Reino Unido	6954,91	591,17	51.744,75	8,50%	1,14%
2000	Suiza	6954,91	556,39	51.744,75	8,00%	1,08%
2001	Estados Unidos	7025,73	1691,49	52.030,16	25,40%	3,25%
2001	Reino Unido	7025,73	455,02	52.030,16	13,60%	0,87%
2001	China	7025,73	429,47	52.030,16	6,10%	0,83%
2002	Estados Unidos	7713,90	2005,61	54.777,55	26,00%	3,66%
2002	Reino Unido	7713,90	910,24	54.777,55	11,80%	1,66%
2002	China	7713,90	601,68	54.777,55	7,80%	1,10%
2003	Estados Unidos	9090,73	2436,32	58.731,03	26,80%	4,15%
2003	Reino Unido	9090,73	1181,80	58.731,03	13,00%	2,01%
2003	China	9090,73	681,80	58.731,03	7,50%	1,16%

2004	Estados Unidos	12809,17	3753,09	66.768,70	29,30%	5,62%
2004	China	12809,17	1255,30	66.768,70	9,80%	1,88%
2004	Reino Unido	12809,17	1153,74	66.768,70	9,01%	1,73%
2005	Estados Unidos	17367,68	5383,98	76.060,61	31,00%	7,08%
2005	China	17367,68	1893,08	76.060,61	10,90%	2,49%
2005	Chile	17367,68	1094,16	76.060,61	6,30%	1,44%
2006	Estados Unidos	23830,15	5790,73	88.643,19	24,30%	6,53%
2006	China	23830,15	2263,86	88.643,19	9,50%	2,55%
2006	Suiza	23830,15	1691,94	88.643,19	7,10%	1,91%
2007	Estados Unidos	28094,02	5478,33	102.170,98	19,50%	5,36%
2007	China	28094,02	3062,25	102.170,98	10,90%	3,00%
2007	Suiza	28094,02	2359,90	102.170,98	8,40%	2,31%
2008	Estados Unidos	31018,48	5924,53	120.550,60	19,10%	4,91%
2008	China	31018,48	3660,18	120.550,60	11,80%	3,04%
2008	Suiza	31018,48	3443,05	120.550,60	11,10%	2,86%
2009	Estados Unidos	27070,52	4710,27	120.822,99	17,40%	3,90%
2009	China	27070,52	4141,79	120.822,99	15,30%	3,43%
2009	Suiza	27070,52	4006,44	120.822,99	14,80%	3,32%
2010	Estados Unidos	35803,08	6050,72	147.528,94	16,90%	4,10%
2010	China	35803,08	5513,67	147.528,94	15,40%	3,74%
2010	Suiza	35803,08	3902,54	147.528,94	10,90%	2,65%
2011	China	46375,96	7049,15	171.761,74	15,20%	4,10%
2011	Estados Unidos	46375,96	6121,63	171.761,74	13,20%	3,56%
2011	Suiza	46375,96	5936,12	171.761,74	12,80%	3,46%
2012	China	47410,61	7844,95	192.649,00	16,55%	4,07%
2012	Estados Unidos	47410,61	6671,98	192.649,00	14,07%	3,46%
2012	Suiza	47410,61	5074,45	192.649,00	10,70%	2,63%
2013	Estados Unidos	42860,64	7819,23	201.217,66	18,24%	3,89%
2013	China	42860,64	7354,03	201.217,66	17,16%	3,65%
2013	Suiza	42860,64	3024,89	201.217,66	7,06%	1,50%

<i>Importaciones peruanas por socio</i> <i>-En millones de dólares FOB-</i>						
Años	Socios	Importaciones totales	Importaciones por país	PIB	Importaciones (% del total de importaciones)	Importaciones (% PIB)
1991	Estados Unidos	3595,30	895,23	34.672,12	24,90%	2,58%
1991	Colombia	3595,30	276,84	34.672,12	7,70%	0,80%
1991	Argentina	3595,30	255,27	34.672,12	7,10%	0,74%
1992	Estados Unidos	4001,39	1088,38	36.139,23	27,20%	3,01%
1992	Colombia	4001,39	324,11	36.139,23	8,10%	0,90%
1992	Japón	4001,39	308,11	36.139,23	7,70%	0,85%
1993	Estados Unidos	4160,42	1252,29	35.158,11	30,10%	3,56%
1993	Japón	4160,42	282,91	35.158,11	6,80%	0,80%
1993	Argentina	4160,42	253,79	35.158,11	6,10%	0,72%

1994	Estados Unidos	5499,21	1572,77	44.882,08	28,60%	3,50%
1994	Chile	5499,21	368,45	44.882,08	6,70%	0,82%
1994	Brasil	5499,21	362,95	44.882,08	6,60%	0,81%
1995	Estados Unidos	7732,89	2064,68	53.312,79	26,70%	3,87%
1995	Colombia	7732,89	603,17	53.312,79	7,80%	1,13%
1995	Chile	7732,89	579,97	53.312,79	7,50%	1,09%
1996	Estados Unidos	7864,21	2414,31	55.252,41	30,70%	4,37%
1996	Colombia	7864,21	574,09	55.252,41	7,30%	1,04%
1996	Venezuela	7864,21	456,12	55.252,41	5,80%	0,83%
1997	Estados Unidos	8535,54	2722,84	58.147,52	31,90%	4,68%
1997	España	8535,54	734,06	58.147,52	8,60%	1,26%
1997	Chile	8535,54	477,99	58.147,52	5,60%	0,82%
1998	Estados Unidos	8218,74	2671,09	55.501,47	32,50%	4,81%
1998	España	8218,74	608,19	55.501,47	7,40%	1,10%
1998	Chile	8218,74	460,25	55.501,47	5,60%	0,83%
1999	Estados Unidos	6710,48	2127,22	50.187,32	31,70%	4,24%
1999	España	6710,48	503,29	50.187,32	7,50%	1,00%
1999	Chile	6710,48	449,60	50.187,32	6,70%	0,90%
2000	Estados Unidos	7357,57	2148,41	51.744,75	29,20%	4,15%
2000	España	7357,57	676,90	51.744,75	9,20%	1,31%
2000	Chile	7357,57	522,39	51.744,75	7,10%	1,01%
2001	Estados Unidos	7204,48	2154,14	52.030,16	29,90%	4,14%
2001	España	7204,48	633,99	52.030,16	8,80%	1,22%
2001	Chile	7204,48	583,56	52.030,16	8,10%	1,12%
2002	Estados Unidos	7392,79	1471,17	54.777,55	19,90%	2,69%
2002	Argentina	7392,79	547,07	54.777,55	7,40%	1,00%
2002	China	7392,79	480,53	54.777,55	6,50%	0,88%
2003	Estados Unidos	8204,85	1567,13	58.731,03	19,10%	2,67%
2003	China	8204,85	656,39	58.731,03	8,00%	1,12%
2003	Ecuador	8204,85	631,77	58.731,03	7,70%	1,08%
2004	Estados Unidos	9804,78	1931,54	66.768,70	19,70%	2,89%
2004	China	9804,78	774,58	66.768,70	7,90%	1,16%
2004	Colombia	9804,78	745,16	66.768,70	7,60%	1,12%
2005	Estados Unidos	12081,61	2162,61	76.060,61	17,90%	2,84%
2005	China	12081,61	1039,02	76.060,61	8,60%	1,37%
2005	Brasil	12081,61	966,53	76.060,61	8,00%	1,27%
2006	Estados Unidos	14844,08	2419,59	88.643,19	16,30%	2,73%
2006	Brasil	14844,08	1558,63	88.643,19	10,50%	1,76%
2006	China	14844,08	1514,10	88.643,19	10,20%	1,71%
2007	Estados Unidos	19590,52	3487,11	102.170,98	17,80%	3,41%
2007	Brasil	19590,52	2350,86	102.170,98	12,00%	2,30%
2007	China	19590,52	1782,74	102.170,98	9,10%	1,74%
2008	Estados Unidos	28449,18	5320,00	120.550,60	18,70%	4,41%
2008	China	28449,18	3840,64	120.550,60	13,50%	3,19%
2008	Brasil	28449,18	2304,38	120.550,60	8,10%	1,91%
2009	Estados Unidos	21010,69	4139,11	120.822,99	19,70%	3,43%
2009	China	21010,69	3151,60	120.822,99	15,00%	2,61%
2009	Brasil	21010,69	1596,81	120.822,99	7,60%	1,32%
2010	Estados Unidos	28815,32	5532,54	147.528,94	19,20%	3,75%

2010	China	28815,32	4495,19	147.528,94	15,60%	3,05%
2010	Brasil	28815,32	1873,00	147.528,94	6,50%	1,27%
2011	Estados Unidos	37151,52	7170,24	171.761,74	19,30%	4,17%
2011	China	37151,52	6092,85	171.761,74	16,40%	3,55%
2011	Brasil	37151,52	2377,70	171.761,74	6,40%	1,38%
2012	Estados Unidos	41017,94	7586,00	192.649,00	18,49%	3,94%
2012	China	41017,94	7394,00	192.649,00	18,03%	3,84%
2012	Brasil	41017,94	2476,00	192.649,00	6,04%	1,29%
2013	Estados Unidos	42356,18	8434,00	201.217,66	19,91%	4,19%
2013	China	42356,18	8096,00	201.217,66	19,11%	4,02%
2013	Brasil	42356,18	2242,00	201.217,66	5,29%	1,11%

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, comparado con Trade Map

Bibliografía

- Abelson, Donald, Stephen Brooks, y Xin Hua. 2017. *Think Tank, Foreign Policy and Geo-Politics. Pathways to influence*. London, UK.: Routledge.
- Acosta, Alberto, y Fander Falconí, eds. 2005. *TLC más que un tratado de libre comercio*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; ILDIS-FES.
- Adam, Silke, y Hanspeter Kriesi. 2007. “The Newtwork Approach”. En *Theories of the Policy Process*, 129–54. Boulder, CO: Westview Press.
- Agnew, John. 2005. *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial*. Madrid: Trama Editorial.
- Agoglia, Rodolfo Mario. 1980. *Conciencia Histórica y Tiempo Histórico*. Quito: PUCE.
- Ahram, Ariel I. 2011. “The theory and method of comparative area studies”. *Qualitative Research* 11 (1): 69–90. <https://doi.org/10.1177/1468794110385297>.
- Alcalde, Javier. 2014. *Después de la Guerra Fría. Introducción a la Dinámica del Orden Internaconal (1815-2013)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Alden, Chris, y Amnon Aran. 2017. *Foreign Policy Analysis. New Approaches*. Second. New York: Roughtledge.
- Allison, Graham. 1971. *The essence of Decision. Explaining the Cuban misile crisis*. Washington: Harper Collins Publisher.
- . 2018. “The Myth of the Liberal Order. From Historical Accident to Conventional Wisdom”. *Foreign Affairs* 97 (4): 124–33.
- Altman, David, Federico Rojas-de-Galarreta, y Francisco Urdinez. 2018. “An Interactive Model of the Democratic Peace: Revisiting the Theory with Elastic Measures”. SSRN. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3095526>.
- Anderson, Perry. 2017. *The H-Word. The peripeteia of Hegemony*. New York: Verso.
- Andrew Moravcsik. 1997. “Taking Preferences Seriously: A liberal Theory of International Politics”. *International Organization* 51 (4): 513–53.
- Araujo, Alberto. 2015. “El Ciadi redujo en 40% la multa por caso Oxy”. *El Comercio*, el 3 de noviembre de 2015. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ciadi-reduccion-multa-oxy-ecuador.html>.
- Archer, M. 1995. *Realist Social Theory: The Morphogenetic Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Arenal, Celestino del. 2009. “Mundialización, creciente interdependencia y globalización en las relaciones internacionales.” En *Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz*, 181–268. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- . 2015. “Americanocentrismo y Relaciones Internacionales: la seguridad nacional como referente”. En *Teorías de las Relaciones Internacionales*, 21–60. Madrid: Tecnos.

- Arenal, Celestino del, y José Antonio Sanahuja. 2015. “Presentación”. En *Teorías de las Relaciones Internacionales*, 13–19. Madrid: Ariel.
- Auge, Marc. 2000. *Los «No Lugares» espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedise.
- Ayala, Enrique. 2014. “Rasgos históricos de la evolución constitucional del Ecuador”. En *Historia Constitucional: Estudios Comparativos*, editado por Enrique Ayala, 13–124. Quito: Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar.
- . 2015. “Así cayó la Corte Suprema de Justicia en el 2004”. *PlanV*, el 29 de septiembre de 2015. <https://www.planv.com.ec/historias/politica/asi-cayo-la-corte-suprema-justicia-el-2004>.
- Ayala Lasso, José. 2009. *Así se ganó la paz*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Bache, I., y M. Flinders. 2004. *Multi-level Governance*. Oxford: Oxford University Press.
- Baldwin, David A. 1985. *Economic Statecraft*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Bardach, Eugene. 2009. “Policy Dynamics”. En *The Oxford Handbook of Public Policy*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199548453.003.0016>.
- Barnett, Michael, y Raymond Duvall. 2005. *Power in Global Governance*. New York: Cambridge University Press.
- Barrios, Miguel Angel, Helio Jaguaribe, Andrés Rivarola, y Rafael Calduch. 2009. *Diccionario Latinoamericano de Seguridad y Geopolítica*. Buenos Aires: Biblos.
- Baru, Sanjaya. 2012. “Geo-economics and Strategy”. *Survival: Global Politics and Strategy* 54 (3): 47–58.
- Basedau, Matthias, y Patrick Köllner. 2007. “Area studies, comparative area studies, and the study of politics: Context, substance, and methodological challenges”. *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft* 1 (1): 105–24. <https://doi.org/10.1007/s12286-007-0009-3>.
- Bauer, Michael W., y Christoph Knill. 2014. “A Conceptual Framework for the Comparative Analysis of Policy Change: Measurement, Explanation and Strategies of Policy Dismantling”. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice* 16 (1): 28–44. <https://doi.org/10.1080/13876988.2014.885186>.
- Baumgartner, Frank, y Bryan Jones. 2002. *Policy Dynamics*. Chicago: Chicago University Press.
- Baumgartner, Frank R., y Bryan D. Jones. 2006. “Agenda Dynamics and Policy Subsystems”. *The Journal of Politics* 53 (4): 1044–74. <https://doi.org/10.2307/2131866>.
- . 2013. *Agendas and Instability in American Politics, Second Edition*. *Agendas and Instability in American Politics, Second Edition*. University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226039534.001.0001>.
- Bayne, Nicholas. 2017. “How Governments Conduct Economic Diplomacy in Practice”. En *The New Economic Diplomacy. Decision-making and negotiation in international economic relations*, editado

- por Nicholas Bayne y Stephen Woolcock, 59–81. New York: Routledge.
- Bayne, Nicholas, y Stephen Woolcock, eds. 2017. *The New Economic Diplomacy. Decision-making and negotiation in international economic relations*. Fourth. New York: Routledge.
- Beach, Derek. 2017. “Process-Tracing Methods in Social Science”. *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. <https://doi.org/10.5840/zfs19321330>.
- Beach, Derek, y Rasmus Brun Pedersen. 2013. *Process Tracing Methods: Foundations and Guidelines*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- . 2016. “Selecting Appropriate Cases When Tracing Causal Mechanisms”. *Sociological Methods and Research* 47 (4): 837–71. <https://doi.org/10.1177/0049124115622510>.
- Becerra, Thais. 2016. “¿Por qué fracasó la Iniciativa Yasuní-ITT?” 37. Serie Documentos de Trabajo.
- Beck, Ulrich. 2008. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Beneš, Vite. 2011. “Role theory: A conceptual framework for the constructivist foreign policy analysis?” *World Crisis: Revolution or Evolution in the International Community?*, núm. August 2011: 17–20. http://www.wiscnetwork.org/porto2011/papers/WISC_2011-768.pdf.
- Bennett, Andrew. 2010. “Process Tracing and causal inference”. En *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, 207–20. Plymouth: Rowman & Littlefield Publishers.
- . 2015. “Appendix: Disciplining our conjectures: systematizing process tracing with Bayesian analysis.” En *Process Tracing. From Metaphor to Analytical Tool*, editado por Andrew Bennett y Jeffrey Checkel, 276–98. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bennett, Andrew, y Jeffrey Checkel. 2015. “Process Tracing: from philosophical roots to best practices”. En *Process Tracing. From Metaphor to Analytical Tool*, editado por Andrew Bennett y Jeffrey Checkel, 3–38. Cambridge: Cambridge University Press.
- Benz, Arthur. 2010. *El Estado moderno. Fundamentos de su análisis politológico*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Benzi, Daniele. 2017. *ALBA-TCP Anatomía de la integración que no fue*. Buenos Aires: Universidad Andina Simón Bolívar; Ediciones Imago Mundi.
- Berman, Eli, Joseph Felter, y Jacob Shapiro. 2018. *Small wars, big data. The information revolution in modern conflict*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Berridge, G.R. 2015. *Diplomacy. Theory and Practice*. Fifth ed. London, UK.: Palgrave Macmillan.
- Blackwill, Robert, y Jennifer Harris. 2016. *War by Other Means. Geoeconomics and Statecraft*. Cambridge, M.A.: Harvard University Press.
- Blavoukos, Spyros, y Dimitris Bourantonis. 2010. “Accounting for foreign policy change: the role of policy entrepreneurs”.

- . 2014. “Identifying parameters of foreign policy change: An eclectic approach”. *Cooperation and Conflict* 49 (4): 483–500. <https://doi.org/10.1177/0010836713517568>.
- Boas, Taylor C. 2007. “Conceptualizing Continuity and Change”. *Journal of Theoretical Politics* 19 (1): 33–54. <https://doi.org/10.1177/0951629807071016>.
- Bonilla, Adrián, ed. 1999. *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Bonilla, Adrián, y Alexei Páez. 2006. “Estados Unidos y la región andina: distancia y diversidad”. *Nueva Sociedad*, núm. 206: 126–39.
- Bouzas, Roberto, y Gustavo Svarzman. 2002. “El Área de Libre Comercio de las Américas ¿dónde está y hacia dónde va?” *Comentario Internacional*, núm. 3: 75–108.
- Brady, Henry, y David Collier, eds. 2010. *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*. Second. Lanham: Published by Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Brady, Henry, David Collier, y Jason Seawright. 2010. “Refocusing the Discussion of Methodology”. En *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, editado por Henry Brady y David Collier, Second, 15–32. Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Breuning, Marijke. 2007. *Foreign Policy Analysis. A Comparative Introduction*. Palgrave Macmillan.
- . 2013. “Roles and realities: When and why gatekeepers fail to change foreign policy”. *Foreign Policy Analysis* 9 (3): 307–25. <https://doi.org/10.1111/j.1743-8594.2012.00178.x>.
- Briceno Ruiz, José, y Alejandro Simonoff. 2017. “La Escuela de la Autonomía, América Latina y la Teoría de las Relaciones Internacionales”. *Estudios Internacionales* 186: 39–72.
- Brighi, Elisabetta. 2004. “Conceptualising the International/Domestic Nexus in Foreign Policy: The Case of Italy”. Londo School of Economics and Political Science.
- . 2013. *Foreign Policy, Domestic Politics and International Relations The Case of Italy*. <https://doi.org/10.4324/9781315884943>.
- Brighi, Elisabetta, y Christopher Hill. 2012. “Implementation and behaviour”. En *Foreign Policy. Theories, Actor, Cases*, Second ed., 147–67. Oxford: Oxford University Press.
- Bull, Hedley. 2002. *The Anarchical Society. A Study of order in World Politics*. New York: Columbia University Press.
- Burcá, Gráinne de. 2014. “Cap. 13: Las relaciones exteriores de la UE: el modo de gobernanza de la política exterior”. En *El modelo europeo. Contribuciones a la integración europea a la gobernanza global*, editado por José María (Dir.) Beneyto, 337–69. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Bustamante, Fernando. 2004. “Los países andinos y los Estados Unidos en la primera década del milenio.” En *Bajo la mirada del balcón: Estados Unidos–América Latina post 11/9/2001*, 93–133. Buenos Aires: Biblos; FLACSO-Chile.
- Buzan, Barry. 1996. “The Level of Analysis Problem in International Relations Reconsidered”. En *International Relations Theory Today*, 198–216. Cambridge: Polity Press.

- CATTISA. 2017. “Informe Ejecutivo: Auditoría integral ciudadana de los tratados de protección recíproca de inversiones y del sistema de arbitraje en materia de inversiones en Ecuador”. Quito.
- Cajas–Guijarro, John. 2018. *Los capos del comercio. Concentración, poder y acuerdos comerciales en el Ecuador: un preludeo*. Quito: Plataforma por el Derecho a la Salud / Fundación Donum / FOS.
- CAN–UE. 2007. “Informe Final. Noviembre 2005 – Junio 2007. Proyecto de Valoración Conjunta Unión Europea - Comunidad Andina.”
http://www.comunidadandina.org/ATRCII/img/Informe_Final.pdf.
- Cantir, Cristian, y Juliet Kaarbo. 2012. “Contested Roles and Domestic Politics: Reflections on Role Theory in Foreign Policy Analysis and IR Theory”. *Foreign Policy Analysis* 8 (1): 5–24.
<https://doi.org/10.1111/j.1743-8594.2011.00156.x>.
- . 2016. *Domestic Role Contestation, Foreign Policy, and International Relations*. New York: Routledge.
- Capano, Giliberto. 2009. “Understanding Policy Change As An Epistemological and Theoretical Problem”. *Journal of Comparative Policy Analysis* 11 (March 2009): 7–31.
<https://doi.org/10.1080/13876980802648284>.
- Capoccia, Giovanni, y Daniel Kelemen. 2007. “The Study of Critical Junctures. Theory, Narrative, and Counterfactuals in Historical Institutionalism”. *World Politics*, 341–69.
- Carlsnaes, Walter. 1992. “The Agency-Structure problem in Foreign Policy Analysis”. *International Studies Quarterly* 36 (3): 245–70.
- . 1993. “On Analysing the Dynamics of Foreign Policy Change: A critique and Reconceptualization”. *Cooperation and Conflict*, 5–30.
- . 2012. “Actors, structures, and foreign policy analysis”. En *Foreign Policy. Theories, Actor, Cases*, editado por Steve Smith, Amelia Hadfield, y Tim Dunne, Second, 113–29. Oxford: Oxford University Press.
- Carrión, Francisco. 2017. *Ecuador: entre la inserción y el aislamiento. Política Exterior 2000-2015*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; Universidad Central del Ecuador; Fundación Esquel.
- Casas Gragea, Ángel. 2005. *Integración regional y desarrollo en los países andinos*. Quito: Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar.
- Castells, Manuel. 1997. *La era de la información. Economía, Sociedad y cultura. Vol. 1: La Sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial.
- . 2000. “Materials for an exploratory theory of the network society”. *British Journal of Sociology*, 5–24.
- . 2011. *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cejudo, Guillermo. 2010. “Discurso y políticas públicas: enfoque constructivista”. En *CIDE*, 93–

126. México: Fondo de Cultura Económica; CIDE. <https://doi.org/10.1159/000018631>.
- Cepal. 1994. *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Cerbino, Mauro, Marcia Maluf, y Isabel Ramos. 2016. *Los Enlaces Ciudadanos del presidente Rafael Correa. Entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Chalmers, Malcolm. 2019. “Which Rules? Why There is No Single ‘Rules-Based International System’”. London, UK. <https://rusi.org/occasional-papers/Which-Rules-Why-There-Is-No-Single-Rules-Based-International-System>.
- Chan, Julio. 2018. “Preparación y organización doméstica para las negociaciones del TLC Perú – EE.UU.” *Agenda Internacional* Año XXV (36): 191–216. <https://doi.org/https://doi.org/10.18800/agenda.201801.010>.
- Chaqués, Laura. 2004. *Redes de políticas públicas*. Madrid: CIS - Siglo XXI de España Editores.
- Checkel, Jeffrey. 1997. *Ideas and International Political Change*. New Haven: Yale University Press.
- Chomsky, Noam. 2003. *El nuevo orden mundial (y el viejo)*. Barcelona: Crítica.
- Clark, Greg. 2016. *Global Cities. A Short History*. Washington, D.C: The Brookings Institute.
- Cohen, Michael D., James G. March, y Johan P. Olsen. 1972. “A Garbage Can Model of Organizational Choice”. *Administrative Science Quarterly*. <https://doi.org/10.2307/2392088>.
- Collier, David. 2011. “Understanding process tracing”. *PS - Political Science and Politics* 44 (4): 823–30. <https://doi.org/10.1017/S1049096511001429>.
- Collier, David, Henry Brady, y Jason Seawright. 2010. “Sources of Leverage in Causal Inference: Toward an Alternative View of Methodology”. En *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, 161–200. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Collier, David, y Gerardo Munck. 2017. “Symposium on Critical Junctures and Historical Legacies”. *Qualitative & Multi-Method Research Newsletter of the American Political Science Association Organized Section for Qualitative and Multi-Method Research*, 1–49.
- Contreras, Carlos, y Marcos Cueto. 2013. *Historia del Perú Contemporáneo*. Quinta. Lima: IEP; PUCP; Universidad del Pacífico.
- Córdova-Alarcón, Luis. 2013. *Dialéctica de la Soberanía. El poder simbólico del poder moderno*. Quito: Abya Yala.
- Cordovez, Diego. 1992. “Memorias de Relaciones Exteriores, 1988-1992”. Quito.
- Correa, Rafael. 2006. “El sofisma del libre comercio”. En *El rostro oculto del TLC*, 11.30. Quito: Abya Yala.
- Cortés-Saenz, Hernán, y Déborah Itriago. 2018. “El Fenómeno de la Captura: desenmascarando el poder. Guía de Análisis de la captura de políticas públicas y su efecto sobre la desigualdad.”

- Cotler, Julio. 1999. *Drogas y política en el Perú. La conexión norteamericana*. Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos.
- Cox, Robert W. 1987. *Production, power and world order: Social forces in the making of history*. Editado por Robert W. Cox. *International Affairs*. Vol. 1. Columbia University Press.
- . 1996. “Gramsci, hegemony, and international relations: an essay in method”. En *Approaches to world order*, 124–43. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2013. “Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales”. *Relaciones internacionales* 24 (24): 129–62.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4472505>
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4472505&orden=421664&info=link>.
- Cox, Robert W., y Timothy J. Sinclair. 1996. *Approaches to world order*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crabtree, John, y Francisco Durand. 2017. *Perú: Élite del poder y captura política*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Crabtree, John, y Jim Thomas, eds. 2000. *El Perú de Fujimori 1990-1998*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP; Universidad del Pacífico.
- Cruz-Rubio, César Nicandro. 2012. “La taxonomía del cambio: enfoques y tipología para la determinación del cambio de las políticas públicas”. *Andamios* 9 (20): 297–321.
- Dachary, Alfredo César, y Stella Maris Arnaiz. 2014. *Ecologismo ¿la estrategia “fracasada” del capitalismo?* Buenos Aires: Biblos.
- Dahl, Robert. 1992. *La Democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- Däniken, Franz von. 2013. “Is the Notion of Small State Still Relevant?” En *Small States Inside and Outside the European Union*, 43–48. Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4757-2832-3_4.
- Dávalos, Pablo. 2003. “Pachakutik-Sociedad Patriótica: Las razones de la ruptura”. Servicio Informativo Alai-AmLatina. 2003. <http://www.llacta.org/notic/030807a.htm>.
- . 2010. *La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina*. Quito: CODEU.
- Davenport–Hines, Richard. 2003. *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas, 1500–2000*. Madrid; México: Turner; Fondo de Cultura Económica.
- Degregori, Carlos Iván. 2014. *La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: IEP–Instituto de Estudios Peruanos.
- Deibel, Terry. 2007. *Foreign Affairs Strategy: Logic and American Statecraft*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Deleuze, Gilles, y Félix Guatari. 2004. *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Desai, Radhika. 2015. “Geopolitical Economy: the Discipline of Multipolarity”. 24. Valdai

- Papers. <http://valdaiclub.com/files/10943/>.
- Díaz-Nieto, María. 2010. “Perspectivas del Nuevo Regionalismo Latinoamericano desde el enfoque de los acuerdos ‘Sur–Norte’: análisis de la experiencia mexicana [tesis doctoral]”. Universidad Complutense de Madrid.
- Dingwerth, Klaus, y Philipp Pattberg. 2006. “Global Governance as a Perspective on World Politics”. *Global Governance*, núm. 12: 185–203.
- Doeser, Fredrik. 2011. “International Constrains, Domestic Politics and Foreign Policy Change in Small States: The Fall of the Danish ‘Footnote Policy’”. *Cooperation and Conflict* 46 (2): 222–241. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/0010836711406417>.
- Doyle, Michael. 2012. “Liberalism and foreign policy”. En *Foreign Policy. Theories, Actor, Cases*, editado por Steve Smith, Amelia Hadfield, y Tim Dunne, Second, 54–77. Oxford: Oxford University Press.
- Drezner, Daniel W. 2011. “Sanctions sometimes smart: Targeted sanctions in theory and practice”. *International Studies Review*. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2486.2010.01001.x>.
- Drezner, Daniel W. 1999. *The Sanctions Paradox: Economic Statecraft and International Relations*. *Cambridge studies in international relations*.
- Durand, Francisco. 2017. *Los doce apóstoles de la Economía Peruana. Una mirada a los grupos de poder limeños y provincianos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Dussel, Enrique. 2007. *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Tecnos.
- . 2011. *Filosofía de la liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Early, Bryan, y Robert Spice. 2015. “Economic Sanctions, International Institutions, and Sanctions Busters: When Does Institutionalized Cooperation Help Sanctioning Efforts?” *Foreign Policy Analysis*, núm. 11: 339–60. <https://doi.org/10.1111/fpa.12038>.
- East, Maurice A. 2006. “Size and Foreign Policy Behavior: A Test of Two Models”. *World Politics* 25 (04): 556–76. <https://doi.org/10.2307/2009952>.
- Easterly, William. 2013. *The Tyranny of Experts. Economists, Dictators, and Forgotten Rights of the Poor*. New York: Basic Books.
- Eidenfalk, Joakim. 2009. “A window of opportunity? Australian foreign policy change towards East Timor 1998-99 and Solomon Islands 2003”. *University of Wollongong Thesis Collection*.
- El_Comercio. 2010. “Kintto Lucas: la Cancillería entrará en un proceso de reestructuración”. *El Comercio*, el 25 de mayo de 2010. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/kintto-lucas-cancilleria-entrara-proceso.html>.
- . 2011a. “Ministerio de Producción desautoriza al vicescanciller Kintto Lucas”. *El Comercio*, el 3 de mayo de 2011. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ministerio-de-produccion-desautoriza-al.html>.

- . 2011b. “Debilidad e incapacidad acabaron con el TLC”. *El Comercio*, el 11 de junio de 2011. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/debilidad-e-incapacidad-acabaron-tlc.html>.
- El_Universo. 2003a. “Quiero ser el mejor amigo de EE.UU., dijo el mandatario ecuatoriano”. *El Universo*, el 12 de febrero de 2003. <https://www.eluniverso.com/2003/02/12/0001/8/7C32C2AFB48B4DA39D28D32E253A10A6.html>.
- . 2003b. “Gutiérrez declara objetivo nacional el TLC con EE.UU.” *El Universo*, el 21 de diciembre de 2003. <https://www.eluniverso.com/2003/12/21/0001/9/77C92DB8290E419E92DD99022D4149C1.html>.
- . 2004a. “Ministra Baki entregará informe del TLC a comisión parlamentaria”. *El Universo*, el 31 de agosto de 2004. <https://www.eluniverso.com/2004/08/31/0001/9/67BA3444CE4244BF81A82EDCBE581B97.html>.
- . 2004b. “Ex sacerdote propone consulta popular para que los ecuatorianos se pronuncien sobre el TLC”. *El Universo*, el 14 de septiembre de 2004. <https://www.eluniverso.com/2004/09/14/0001/9/1964614942CA4BF9A5D2DE2669D44E43.html>.
- . 2005a. “Molestina está ahora al frente de diálogos para el TLC”. *El Universo*, el 13 de mayo de 2005.
- . 2005b. “Gobierno anuncia consulta popular para el 22 de enero del 2006”. *El Universo*, el 1 de diciembre de 2005. <https://www.eluniverso.com/2005/12/01/0001/8/E4EB2088B8B449249141F90F20D7EEB9.html>.
- . 2005c. “Gobierno cambió discurso sobre consulta popular”. *El Universo*, el 7 de diciembre de 2005. <https://www.eluniverso.com/2005/12/07/0001/8/628B88E43CD4476783E0357CFB7AA890.html>.
- . 2009. “Ecuador suspende negociaciones con UE por banano”. *El Universo*, 2009.
- . 2010. “Correa ratifica que Ecuador retomará negociaciones con UE”. *El Universo*, el 6 de febrero de 2010. <https://www.eluniverso.com/2010/02/06/1/1355/correa-ratifica-ecuador-retomara-negociaciones-ue.html>.
- . 2012. “Cronología del caso Oxy en el tema de la caducidad del contrato”. *El Universo*, el 5 de octubre de 2012. <https://www.eluniverso.com/2012/10/05/1/1356/cronologia-caso-oxy-tema-caducidad-contrato.html>.

- Elman, Miriam Fendius. 1995. "The Foreign Policies of Small States: Challenging Neorealism in Its Own Backyard". *British Journal of Political Science*.
<https://doi.org/10.1017/S0007123400007146>.
- Escudé, Carlos. 1992. *Realismo Periférico: bases teóricas para una nueva política exterior argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- . 1995. *El realismo de los estados débiles: la política exterior del primer gobierno de Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.
- . 2012. *Principios de Realismo Periférico. UNa teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China*. Buenos Aires: Lumiere.
- Evans, Marck. 2006. "Elitism". En *The State. Theories and issues*, 39–58. New York: Palgrave Macmillan.
- Evera, Stephen Van. 1997. *Guide to Methods for Students of Political Science*. Ithaca, NY.: Cornell University Press.
- Fairfield, Tasha. 2016. "Formal Bayesian Process Tracing: Guidelines, Opportunities, and Caveats Version". *Working Paper*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
- Ferguson, Nail. 2018. *La Plaza y la Torre. El papel oculto de las redes en la historia: de los masones a Facebook*. Madrid: Debate.
- Ferrero, Alfredo. 2010. *Historia de un desafío. A la conquista de EE.UU. y el mundo*. Lima: Planeta.
- Ferreiros, Eduardo. 2010. "Palabras Preliminares". En *La Economía Política del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos*, 5–8. Washington, D.C: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Finnemore, Martha, y Kathryn Sikkink. 1998. "International Norm Dynamics and Political Change". *International Organization* 52 (4): 887–917.
- Fiorina, Morris. 1992. *Divided Government*. New York: Macmillan.
- Flores, Rubén. 2006. "Estado actual de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador y EE.UU." *Comentario Internacional*, núm. 6: 147–64.
- Florez-Estrada, María, y Gerardo Hernández, eds. 2004. *TLC con Estados Unidos : contribuciones para el debate*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Fontaine, Guillaume. 2015a. *El Análisis de Políticas Públicas. Conceptos, teorías y métodos*. Antropos, FLACSO-Ecuador.
- . 2015b. "El paradigma perdido: la iniciativa Yasuní-ITT como falla de la política". *Sociedad Suiza de Americanistas, Boletín No. 76*, 115–28.
- . 2015c. "Lecciones de América Latina sobre las dimensiones racionales, cognitivas e institucionales del cambio de políticas Presentación del dossier". *Íconos* 19 (53): 11–30.
- Fontaine, Guillaume, Ivan Narvaez, y Susan Velasco. 2018. "Explaining a Policy Paradigm Shift:

- A Comparison of Resource Nationalism in Bolivia and Peru”. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice* 20 (2): 142–57.
<https://doi.org/10.1080/13876988.2016.1272234>.
- Fontana, Josep. 2011. *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona: Ediciones de Pasado & Presente.
- . 2017. *El Siglo de la Revolución. Una historia del Mundo desde 1914*. Barcelona: Crítica.
- Franklin, H. Bruce. 2008. *Vietnam y las fantasías norteamericanas*. Buenos Aires: Final Abierto.
- Freedman, Lawrence. 2016. *Estrategia. Una historia*. Madrid: La esfera de los libros.
- Freidenberg, Flavia, y Simón Pachano. 2016. *El sistema político ecuatoriano*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Fumagalli, Andrea. 2010. *Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*. Navarra: Traficantes de Sueños.
- Furlong, Paul, y David Marsh. 2010. “A Skin Not a Sweater: Ontology and Epistemology in Political Science”. En *Theory and Methods in Political Science*, 184–211. London: Pelgrave Macmillan.
- Gaddis, John Lewis. 2018. *On Grand Strategy*. New York: Penguin Random House.
- Galimberti, Umberto. 2013. *Los mitos de nuestro tiempo*. Bogotá: Random House Mondadori.
- Gámez, Alba. 2005. “Fuentes de cambio en política exterior. Una revisión de los modelos de política exterior para los países en desarrollo.” *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 69: 127–51.
- García-Álvarez, Santiago, y Edwin Vásquez. 2014. “Negociaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea: una evaluación crítica.” En *La Unión Europea y América Latina. Relaciones entre bloques regionales e integración regional.*, 123–36. Quito: Corporación Editora Nacional – Universidad Andina Simón Bolívar.
- García-Segura, Caterina. 1999. “La globalización en la sociedad internacional contemporánea: dimensiones y problemas desde la perspectiva de las relaciones internacionales.” En *Curso de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz*, 315–50. Madrid: Servicio Edditorial de la Universidad del País Vasco.
- García, Jaime. 2012. “La política de comercio exterior y de desarrollo del Perú (1959 – 2011)”. En *Veinte Años de Política Exterior Peruana (1991 – 2011)*, 423–53. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- George, Alexander L., y Andrew Bennett. 2005. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge: MIT Press.
- Gerrign, John. 2017. *Case Study Research. Principles and Practices*. Second. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gerring, John. 2014. *Metodología de las Ciencias Sociales. Un marco unificado*. Segunda. Madrid: Alianza

Editorial.

- Giacalone, Rita. 2008. "Negociaciones entre la Comunidad Andina y la Unión Europea en el marco del inter-regionalismo". En *La Integración Suramericana: un complejo proceso inconcluso*, 125–44. Caracas: Universidad de Los Andes.
- Giddens, Antony. 1984. *The Constitution of Society*. Cambridge: Polity.
- Gill, Stephen, y Claire Cutler. 2014a. "New constitutionalism and world order: general introduction". En *New Constitutionalism and World Order*, 1–21. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2014b. *New Constitutionalism and World Order*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gilpin, Robert. 2001. *Global Political Economy. Understanding the International Economic Order*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- . 2009. *War and Change in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Glaser, Charles L. 2019. "A Flawed Framework. Why the Liberal International order Concept Is Misguided". *International Security* 43 (4): 51–87.
- Goertz, Gary. 2017. *Multimethod Research, Causal Mechanisms, and Case Studies. An integrated Approach*. Princeton: Princeton University Press.
- Goldmann, Kjell. 1988. *Change and Stability in Foreign Policy: The Problems and Possibilities of Détente*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Goldstein, Judith, y Robert O. Keohane. 1993. "Ideas and Foreign Policy: An Analytical Framework". En *Ideas and Foreign Policy, Institutions, and Political Change*, 3–30. Ithaca, NY.: Cornell University Press.
- Gómez, Alicia. 2015. "Enfoques recientes para el análisis del cambio institucional. La teoría distribucional del cambio gradual". *Política y Gobierno* 22 (2): 391–415.
- González, Anabel. 2006. *El proceso de negociación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos: la experiencia del tratado de libre comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana*. Buenos Aires: BID–INTAL.
- Grasa, Rafael. 2015. "Neoliberalismo e Institucionalismo. La reconstrucción del liberalismo como teoría sistémica internacional". En *Teorías de las Relaciones Internacionales*, 97–125. Madrid: Tecnos.
- Greif, Avner, y David D. Laitin. 2004. "A theory of endogenous institutional change". *American Political Science Review* 98 (4): 633–52. <https://doi.org/10.1017/S0003055404041395>.
- Grewal, David. 2008. *Network Power. The Social Dynamics of Globalization*. New Haven: Yale University Press.
- Griffiths, Martin, Terry O'Callaghan, y Steven Roach. 2008. *International Relations. The Key Concepts*. New York: Routledge.
- Grubbs, Kevin. 2010. "The Andean Trade Preference Act: Historical Effectiveness, Modern

- Trends, and Outlook for the Future”. *Law and Business Review of the Americas* 16 (1): 95–118.
- Guerra-Barón, Angélica. 2015. “Una aproximación ‘inside-out’ a la política exterior económica peruana”. En *Alianza del Pacífico: Mitos y Realidades.*, 223–48. Cali: Universidad Santiago de Cali.
- Gustavsson, Jakob. 1998. *The Politics of Foreign Policy Change. Explaining the Swedish Reorientation on EC Membership.* Lund: Lund University Press.
- Gutiérrez, Alejandro. 2012. “América Latina: Evolución en el pensamiento y en las estrategias de integración”. En *Integración Latinoamericana y Caribeña. Política y Economía*, 233–50. Madrid; México: Fondo de Cultura Económica.
- Hagan, J. 1987. “Regimes, Political Oppositions, and the Comparative Analysis of Foreign Policy.” En *New Directions in the Study of Foreign Policy*, editado por Charles Herman, C. Kegley, y James Rosenau, 339–65. Boston: Allen & Unwin.
- Hall, Peter A., y Rosemary C. R. Taylor. 1996. “Political Science and the Three New Institutionalisms”. *Political Studies*. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1996.tb00343.x>.
- Hall, Peter A. 1993. “Policy Paradigms, Social Learning, and the State: The Case of Economic Policymaking in The Case of Economic Policymaking in Britain”. *Source: Comparative Politics* 2537164140 (3): 275–96. <http://www.jstor.org/stable/422246>.
- Halperin, Morton, Priscilla Clapp, y Arnold Kanter. 2006. *Bureaucratic Politics and Foreign Policy.* Washington, D.C: Brookings Institution Press.
- Hamati-Ataya, Inanna. 2013. “Reflectivity, reflexivity, reflexivism: IR’s ‘reflexive turn’ - and beyond”. *European Journal of International Relations* 19 (4): 669–94. <https://doi.org/10.1177/1354066112437770>.
- Handel, M. 1990. *Weakstates in the international system.* London, UK.: Franck Cass & Co.
- Harguindéguy, Jean-Baptiste. 2015. *Análisis de Políticas Públicas.* Madrid: Ariel.
- Harnisch, Sebastian. 2011. “Role Theory. Operationalization of key concepts”. En *Role Theory in International Relations*, 7–15. London, UK.: Routledge.
- Harnisch, Sebastian, Frank Cornelia, y Hanns W. Maull. 2011a. “Conclusion. Role theory role change, and the international social order”. En *Role Theory in International Relations. Approaches and analysis.*, 252–61. New York: Routledge.
- . 2011b. *Role Theory in International Relations. Approaches and analysis.* New York: Routledge.
- Harvey, David. 2014. *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana.* Madrid: Akal.
- Hassan, R. 2005. “Timescapes of the network society”. *Fast Capitalism* 1 (1). <https://minerva-access.unimelb.edu.au/handle/11343/34633>.
- Hay, Colin. 2002. *Political Analysis. An Critical Introduction.* London: Pelgrave.
- Hecló, Hugh. 1974. *Modern Social Politics in Britain and Sweden.* New Haven: Yale University Press.
- Held, David, y Anthony McGrew. 2003. *Globalización / Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del*

- orden mundial*. Barcelona: Paidós.
- Held, David, Anthony McGrew, David Goldblatt, y Jonathan Perraton. 1999. *Global Transformation*. Cambridge: Polity Press.
- Helmke, Gretchen, y Steven Levitsky. 2004. “Informal Institutions and Comparative Politics”. *Perspectives on Politics* 2 (4): 725–40.
- Herdegen, Matthias. 2017. *Derecho Internacional Público*. México: UNAM.
- Héritier, Adrienne. 2013. “Explicación causal”. En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. UNA perspectiva pluralista.*, editado por Donatella Della Porta y Michael Keating, 75–92. Madrid: Akal.
- Hermann, Charles F. 1990. “Changing Course: When Governments Choose to Redirect Foreign Policy”. *International Studies Quarterly* 34 (1): 3–21.
- Herrera, David. 2017. “Hegemonía y Relaciones Internacionales/I Un estado del arte”. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 131: 11–47.
- Hey, Jeanne A K. 2003a. “Ecuador. Foreign Policy on the Brink”. En *Latin American and Caribbean Foreign Policy*, editado por Frank O. Mora y Jeanne A K Hey, 185–205. Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- . 2003b. “Introducing Small State Foreign Policy”. En *Small State in World Politics. Explaining Foreign Policy Behavior*, 1–11. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.
- Hill, Christopher. 2003. *The Changing Politics of Foreign Policy*. New York: Palgrave Macmillan.
- . 2013. *The National Interest in Question. The National Interest in Question*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199652761.001.0001>.
- . 2016. *Foreign Policy in the Twenty-First Century*. Second. New York: Palgrave Macmillan.
- Hindman, Mathew. 2018. *The Internet Trap. How the Digital Economy Builds Monopolies and Undermines Democracy*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Hindmarsh, J. 1996. “How do we define small states and islands? A critical analysis of alternative conceptualizations”. *Convergence* 29 (2).
- Hirschi, Christian, y Thomas Widmer. 2010. “Policy Change and Policy Stasis: Comparing Swiss Foreign Policy toward South Africa (1968-94) and Iraq (1990-91)”. *The Policy Studies Journal* 38 (3): 537–63.
- Hoffmann, S. 1987. “An American Social Science: International Relations”. En *Janus and Minerva: Essays in the Theory and Practice of International Politics*, 3–24. Boulder, CO: Westview Press.
- Holsti, K. J. 1983. *International Politics. A Framework for Analysis*. New Jersey: Prentice-Hall.
- . 2016. *Why Nations Realign: Foreign Policy Restructuring in the Postwar World*. New York: Routledge.
- Holsti, Kalevi J. 1970. “National role conceptions in the study of foreign policy”. *International Studies Quarterly* 14 (3): 233–309. <https://doi.org/10.2307/3013584>.

- . 1998. “The Problem of Change in International Relations Theory.” 26.
- Hooghe, Liesbet, y Gary Marks. 2001. *Multi-Level Governance and European Integration*. Boulder, CO: Rowman & Littlefield Publishers.
- Howlett, Michael. 2011. *Designing public policies: Principles and instruments*. *Designing Public Policies: Principles and Instruments*. <https://doi.org/10.4324/9780203838631>.
- Howlett, Michael, y Benjamin Cashore. 2009. “The Dependent Variable Problem in the Study of Policy Change: Understanding Policy Change as a Methodological Problem”. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice* 11 (1): 33–46.
<https://doi.org/10.1080/13876980802648144>.
- Howlett, Michael, y Jeremy Rayner. 2006. “Understanding the historical turn in the policy sciences : A critique of stochastic , narrative , path dependency and process”, núm. March. <https://doi.org/10.1007/s11077-005-9004-1>.
- Hudson, Valerie. 2012. “The history and evolution of foreign policy analysis.” En *Foreign Policy. Theories, Actor, Cases*, editado por Steve Smith, Amelia Hadfield, y Tim Dunne, Second. Oxford: Oxford University Press.
- . 2014. *Foreign Policy Analysis. Classic and Contemporary Theory*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Hufbauer, Gary Clyde, Jeffrey J. Schott, Ann Kimberly Elliott, y Barbara Oegg. 2008. *Economic Sanctions Reconsidered, 3rd edition. Chemistry & ...* 3a ed. Peterson Institute.
<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/cbdv.200490137/abstract>.
- Humphreys, Macartan, y Alan M. Jacobs. 2015. “Mixing methods: A Bayesian approach”. *American Political Science Review* 109 (4): 653–73.
<https://doi.org/10.1017/S0003055415000453>.
- Huxsoll, David. 2003. “Regimes, Institutions and Foreign Policy Change [doctoral dissertation]”. Louisiana: Louisiana State University.
- Ibáñez, Josep. 2015. “Socialconstructivismo; ideas, valores y normas en la política mundial”. En *Teorías de las Relaciones Internacionales*, 189–218. Madrid: Tecnos.
- Ikenberry, G John. 2018. “The end of liberal international order?” *International Affairs* 94 (1): 7–23.
- Immergut, Ellen. 2006. “Historical-Institutionalism in Political Science and the Problem of Change”. En *Understanding Change*, 237–59. London, UK.: Palgrave Macmillan.
- Inglehart, Ronald. 1997. *Modernization and Postmodernization*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- INTAL. 2015. “La guerra del banano”. 2015. <https://intal-interactivo.iadb.org/?p=790#30>.
- Ipek, Pinar. 2015. “Ideas and change in foreign policy instruments: Soft power and the case of

- the turkish international cooperation and development agency”. *Foreign Policy Analysis* 11 (2): 173–93. <https://doi.org/10.1111/fpa.12031>.
- Irwin, Douglas. 2017. *Clashing over Commerce. A History of US Trade Policy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jackson, Patrick Thaddeus. 2011. *The Conduct of Inquiry in International Relations*. <https://doi.org/10.4324/9780203843321>.
- Jacobs, Alan M. 2015. “Process tracing the effects of ideas”. En *Process Tracing. From Metaphor to Analytical Tool*, 41–73. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jervis, Robert. 2017. *Perception and Misperception in International Politics*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Jessop, Bob. 2007. *State Power. A Strategic-Relational Approach*. Cambridge: Polity.
- . 2016. *The State. Past, present, future*. Cambridge: Polity.
- Jessop, Bob, y Henk Overbeek, eds. 2019. *Transnational Capital and Class Fractions. The Amsterdam School Perspective Reconsidered*. New York: Routledge.
- Joas, Hans. 1998. “Interaccionismo simbólico”. En *La teoría social, hoy*, 112–54. Madrid: Alianza Editorial.
- Judt, Tony. 2016. *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Barcelona: Penguin Random House.
- Kaarbo, Juliet, Jeffrey S Lantis, y Ryan K Beasley. 2002. “The Analysis of Foreign Policy in Comparative Perspective”. En *Foreign Policy in Comparative Perspective: Domestic and International Influences on State Behavior*, 1–26. Washington: CQ Press.
- <https://doi.org/10.1109/DCC.2012.3>.
- Kadushin, Charles. 2012. *Understanding Social Networks. Theories, concepts, and findings*. New York: Oxford University Press.
- Kaempfer, William H., y Anton D. Lowenberg. 2007. “Chapter 27 The Political Economy of Economic Sanctions”. En *Handbook of Defense Economics*. [https://doi.org/10.1016/S1574-0013\(06\)02027-8](https://doi.org/10.1016/S1574-0013(06)02027-8).
- Kahler, Miles. 2009. “Networked Politics. Agency, Power and Governance”. En *Networked Politics. Agency, Power and Governance*, 1–20. Ithaca, NY.: Cornell University Press.
- Karns, Margaret P., Karen A. Mingst, y Kendall W. Stiles. 2015. *International Organizations. The Politics and Processes of Global Governance*. London: Lyne Rienner Publishers, Inc.
- Katzenstein, Peter. 1990. “Analyzing Change in International Politics: The New Institutionalism and the Interpretative Approach”. 90/10.
- . , ed. 1996. *The Culture of National Security*. New York: Columbia University Press.
- Katzenstein, Peter, y Rudra Sil. 2012. “La teorización acléctica en el estudio y en la práctica de las relaciones internacionales.” En *La política sin frontera. O la ubicuidad de lo distintivo. Ensayos escogidos de Peter Katzenstein.*, editado por Arturo Santa Cruz, 345–74. México: CIDE.

- Kay, Adrian, y Phillip Baker. 2015. "What Can Causal Process Tracing Offer to Policy Studies? A Review of the Literature". *Policy Studies Journal* 43 (1): 1–21.
- Kennedy, David. 2016. *A World of Struggle. How Power, Law, and Expertise Shape Global Political Economy*. Princeton: Princeton University Press.
- Keohane, Robert. 2009. *Interdependencia, cooperación y globalismo*. Editado por Arturo (Compilador) Borja Tamayo. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE.
- Keohane, Robert, y Joseph Nye. 2011. *Power and Interdependence: World politics in transition*. Fourth. New York: Pearson Education.
- Keohane, Robert O. 2009. "Cap. 7: La Reciprocidad en las Relaciones Internacionales". En *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, 271–316. México: CIDE.
- Keohane, Robert O., y Joseph Nye. 1971. *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge, M.A.: Harvard University Press.
- Keohane, Robert O. 1984. "Ch 4: Cooperation and International Regimes". En *After Hegemony*. <https://doi.org/10.1017/S0018246X06005280>.
- Khanna, Parag. 2012. "First Session: Understanding Geo-Economics and Strategy. Introductory Thoughts".
- King, Gary, Robert Keohane, y Sidney Verba. 1994. *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton: Princeton University Press.
- . 2010. "The Importance of Research Design". En *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, editado por Henry Brady y David Collier, Second, 111–22. Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Kingdon, John. 1995. *Agendas, Alternatives and Public Policies*. New York: Harper Collins.
- Kissinger, Henry. 2016. *Orden Mundial. Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia*. Bogotá: Penguin Random House.
- Klein, Naomi. 2010. *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.
- Kleistra, Yvonne, y Igor Mayer. 2001. *Stability and Flux in Foreign Affairs: Modelling Policy and Organizational Change. Cooperation and Conflict*. Vol. 36. <https://doi.org/10.1177/00108360121962515>.
- Krasner, Stephen D. 2007. "Structural causes and regime consequences: Regimes as intervening variables". En *International Law and International Relations*, 3–17. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511808760.004>.
- Krasner, Stephen D. 1999. *Sovereignty. Organized Hypocrisy*. Princetown University Press.
- Krugman, Paul, Maurice Obstfeld, y Marc Melitz. 2012. *Economía Internacional. Teoría y política*. Novena. Madrid: Pearson.
- La_Hora. 2004. "Exigen definiciones en el TLC". *La Hora*, 2004.

- <https://www.lahora.com.ec/noticia/1000224858/exigen-definiciones-en-el-tlc>.
- . 2005. “Indígenas exigen tratar el TLC en consulta popular”. *La Hora*, el 8 de octubre de 2005. <https://lahora.com.ec/noticia/1000360337/indc3adgenas-exigen-tratar-el-tlc-en-consulta-popular>.
- la Torre, Carlos De. 2015. *De Velasco a Correa. Insurrección, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; Corporación Editora Nacional.
- Lakatos, Irme. 1998. *La metodología de los Programas de Investigación Científica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lake, David A. 2011. *Hierarchy in International Relations*. New York: Cornell University Press.
- Larrea, Ana María. 2006. “Movimiento indígena, lucha contra el TLC y racismo en el Ecuador.” *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, julio de 2006.
- Lasagna, Marcelo. 1995. “Las determinantes internas de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior.” *Estudios Internacionales*, 387–409.
- . 1996. “Cambio institucional y política exterior: un modelo explicativo”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 32: 45–64. <https://doi.org/10.24241/RCAI.VI32.27990>.
- Lasswell, Harold. 1945. *World Politics Faces Economics*. New York: McGraw-Hill.
- Latorre, Javier. 2017. “El desarrollo de las negociaciones en el Acuerdo Comercial Multipartes de la UE con Ecuador.” Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/13557>.
- Latour, Bruno. 2005. *Reassembling the Social. An Introduction to Actor–Network–Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Lechner, Norbert. 2012. “La teoría y la práctica de la política. Sobre los programas de posgrado en ciencia política”. En *Norbert Lechner Obras I Estado y Derecho*, 495–540. México: Fondo de Cultura Económica; FLACSO-Sede México.
- . 2013. “¿Qué significa hacer política?” En *Norbert Lechner Obras II ¿Qué significa hacer política?*, 209–30. México: Fondo de Cultura Económica; FLACSO-Sede México.
- Leysens, Anthony. 2008. *The Critical Theory of Robert W. Cox*. London: Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1057/9780230584457>.
- Lindblom, Charles E. 1959. “Lindblom, The science of muddling through.pdf”. *Public Administration Review*.
- Llacta! 2006a. “Movilización Nacional en Defensa de la Vida: ¡Sí a la Vida! ¡No al TLC! ¡Fuera Oxy! ¡No al Plan Colombia!” *Llacta!*, 2006. <http://www.llacta.org/varios/tema0606.htm>.
- . 2006b. “Universidad Politécnica Salesiana”. *Llacta!*, el 30 de marzo de 2006. <http://www.llacta.org/organiz/coms/2006/com0192.htm>.
- . 2006c. “Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) Boletín de prensa”. *Llacta!*, el 30 de mayo de 2006.

- <http://www.llacta.org/organiz/coms/2006/com0183.htm>.
- Llanes, Henry. 2008. *Contratos petroleros. Inequidad en el reparto de la producción*. Second. Quito: Artes Gráficas SILVA.
- Lobell, Steven E., Norrin Ripsman, y Jeffrey W. Taliaferro, eds. 2009. *Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López, Jimmy. 2004. *Ecuador-Perú: antagonismo, negociación e intereses nacionales*. Quito: Abya Yala - FLACSO-Ecuador.
- Lumbreras, Luis. 1999. "Introducción al volumen". En *Historia de América Andina. Las sociedades aborígenes.*, editado por Luis Lumbreras, 25–44. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Libresa.
- Mackie, J. L. 1965. "Causes and Conditions". *American Philosophical Quarterly* 2 (2): 245–64.
- Mahoney, James. 2000. "Path dependence in historical sociology". *Theory and Society*.
<https://doi.org/10.1023/A:1007113830879>.
- . 2012. "The Logic of Process Tracing Tests in the Social Sciences". *Sociological Methods and Research* 41 (4): 570–97. <https://doi.org/10.1177/0049124112437709>.
- . 2015. "Process Tracing and Historical Explanation". *Security Studies* 24 (2).
<https://doi.org/10.1080/09636412.2015.1036610>.
- Mahoney, James, y Gary Goertz. 2006. "A tale of two cultures: Contrasting quantitative and qualitative research". *Political Analysis* 14 (3): 227–49. <https://doi.org/10.1093/pan/mpj017>.
- Maier, Charles. 2016. *Once within Borders. Territories of Power, Wealth, and Belonging since 1500*. Cambridge, M.A.: Harvard University Press.
- Mair, Peter. 2013. "Concepto y formación de conceptos". En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista.*, editado por Donatella Della Porta y Michael Keating, 191–210. Madrid: Akal.
- Malamud, Andrés. 2012. "La Unión Europea, del interregionalismo con América Latina a la asociación estratégica con Brasil." *Revista CIDOB d'afers internacionals*, núm. 97/98: 219–30.
<https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/252837/339575>.
- Malamud, Carlos. 2006. "La salida venezolana de la Comunidad Andina de Naciones y sus repercusiones sobre la integración regional latinoamericana", 1–8.
- Mallorquín, Carlos. 2012. "La CEPAL y Raúl Prebisch. La década de oro: 1950". En *La Integración Latinoamericana y Caribeña. Política y Economía*, 169–96. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Mann, Michael. 2012a. *The Sources of Social Power. Vol. 1: A History of Power from the Beginning to AD 1760*. New York: Cambridge University Press.
- . 2012b. *The Sources of Social Power. Vol. 2: The Rise of Classes and nation State, 1760–1914*. New York: Cambridge University Press.
- . 2012c. *The Sources of Social Power. Vol. 3: Global Empires and Revolutions, 1890–1945*. New

- York: Cambridge University Press.
- . 2013. *The Sources of Social Power. Vol.4: Globalizations, 1945–2011*. New York: Cambridge University Press.
- Manners, Ian. 2002. “Normative Power Europe: A Contradiction in Terms?” *JCMS: Journal of Common Market Studies* 40 (2): 235–58. <https://doi.org/10.1111/1468-5965.00353>.
- March, James G., y Johan P. Olsen. 1998. “The Institutional Dynamics of International Political Orders”. *International Organization*. <https://doi.org/10.1162/002081898550699>.
- . 2006. “The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life”. *American Political Science Review*. <https://doi.org/10.2307/1961840>.
- Marcus-Delgado, Jane, y Martín Tanaka. 2001. *Lecciones del final del fujimorismo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, IEP.
- Marsh, David. 2010. “Meta-Theoretical Issues”. En *Theory and Methods in Political Science*, editado por David Marsh y Gerry Stoker, Third, 212–31. London, UK.: Palgrave Macmillan.
- Martínez Castillo, Alberto. 2015. “De la Comunidad Andina de Naciones al Mercado Común Del Sur: Nueva estrategia de integración de Venezuela”. *Colombia Internacional* 83: 203–33. <https://doi.org/10.7440/colombiaint83.2015.08>.
- Martínez, Rubí, y Ernesto Soto. 2012. “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”. *Política y Cultura*, núm. 37: 35–64. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>.
- Mastanduno, Michael. 2012. “Economic Statecraft”. En *Foreign Policy. Theories, Actor, Cases*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.4337/9781782544371.00033>.
- Mattes, Michaela, Brett Ashley Leeds, y Royce Carroll. 2015. “Leadership Turnover and Foreign Policy Change: Societal Interests, Domestic Institutions, and Voting in the United Nations”. *International Studies Quarterly* 59 (2): 280–90. <https://doi.org/10.1111/isqu.12175>.
- Mayntz, Renate, y Fritz W Scharpf. 1995. “Steuerung und Selbstorganisation in staatsnahen Sektoren”. En *Gesellschaftliche Selbstregulierung und politische Steuerung*.
- McGowan, P. J. 1973. “Introduction”. En *Sage International Yearbook of Foreign Policy Studies*, 9–25.
- McGraw, D. 1994. “New Zeland’s foreign policy under national and labour governments: variations on the ‘small state’ theme?” *Pacific Affairs* 67 (1): 7–25.
- MEF-Perú. 2019. “Listado de Acuerdos y Convenios de Promoción de Inversiones”. 2019. <https://www.mef.gob.pe/es/obras-por-impuestos/estadisticas/197-inversion-privada/acuerdos-y-convenios-de-promocion-y-proteccion-rec/343-listado-de-acuerdos-y-convenios-de-promocion-de-inversiones>.
- Melissen, Jan. 2016. “The New Public Diplomacy: Between Theory and Practice”. En *The New Public Diplomacy*, 3–27. Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9780230554931_1.
- Méndez, María. 2009. “El impacto del narcotráfico en el ámbito político. La cadena narco:

- amenaza para la democracia y la gobernabilidad.” En *EL Mapa del narcotráfico en el Perú*, 43–58. Lima: IDEA – Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Merke, Federico. 2004. “Entre el 9/11 y el 11/9: Debates y perspectivas sobre el cambio en las Relaciones Internacionales.” *Foro Internacional* XLIV (4): 690–725.
- Merke, Federico, y Diego Reynoso. 2016. “Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos* experts’ perception of foreign policy dimensions”. *Estudios Internacionales* 2 185 (185): 107–31.
- Merke, Federico, Diego Reynoso, y Luis Schenoni. 2018. “Foreign Policy Change in Latin America: Exploring a Middle-Range Concept”. *Latin American Research Review*, 1–33.
- Mijares, Víctor M. 2015. “Realismo neoclásico: ¿El retorno de los estudios internacionales a la ciencia política?” *Revista de Ciencia Política* 35 (3): 581–604.
- Mincetur. 2005. “TLC Perú-Estados Unidos: Nociones Clave”. Lima.
- MINCETUR. 2003. “Plan Estratégico Nacional Exportador 2003 - 2013. Bases estratégicas”.
- . 2015a. “Plan Estratégico Nacional Exportador, PENX 2025”.
- . 2015b. “Resolución No. 377 MINCETUR, 09.DIC.2915”.
- https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/plan_exportador/Penx_2025/RM_N377.pdf.
- Mingst, Karen. 2015. *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México: CIDE.
- Misra, A. 2004. “An introduction to the small and micro state of South Asia”. *Contemporary South Asia* 13 (2): 127–31.
- Modelski, G. 1962. *A Theory of Foreign Policy*. London: Pall Mall Press.
- Moncayo, Paco. 2014. *Poder y Conflicto*. Quito: El Conejo.
- Montaño H., César. 2010. “Ecuador y el caso del banano”. *Revista de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano.*, 133–49.
- <https://doi.org/http://www.revistaafese.org/ojsAfese/index.php/afese/article/view/451>.
- Moravcsik, Andrew. 1997. “Taking preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics”. *International Organization*, núm. 51: 513–53.
- . 1998. *The Choice for Europe. Social Purpose and State Power from Messina to Maastricht*. New York: Cornell University Press.
- . 2002. “Liberal International Relations Theory. A Scientific Assessment”. En *Progress in International Relations Theory*, editado por Colin Elman y Miriam Fendius. Cambridge, M.A.: MIT Press.
- Morgenthau, Hans J. 1954. *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*. Chicago: Chicago University Press.
- Morin, Edgar. 2009. *Introducción al Pensamiento Complejo*. Madrid: Gedisa.

- Morin, Jean Frédéric, y Jonathan Paquin. 2018. *Foreign policy analysis: A toolbox*. *Foreign Policy Analysis: A Toolbox*. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-61003-0>.
- Morlino, Leonardo. 2018. *Comparison. A Methodological Introduction for the Social Sciences*. Opladen: Barbara Budrich Publishers. <http://ir.obihiro.ac.jp/dspace/handle/10322/3933>.
- Mushtaq, Sadia, y Ishtiaq Ahmad. 2013. “Conceptualization of Foreign Policy An Analytical Analysis”. *Berkeley Journal of Social Science* 3: 1–21.
- Nabers, Dirk. 2011. “Identity and role change in international politics”. En *Role Theory in International Relations*, 74–92. New York: Routledge.
- Naím, Moisés. 2015. *El fin del poder*. Bogotá: Random House Mondadori.
- Neack, Laura. 2008. *The New Foreign Policy: Power Seeking in a Globalized Era*. *New millennium books in international studies*. Vol. 2nd. Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Niklasson, T. 2006. *Regime Stability and Foreign Policy Change: Interaction between Domestic and Foreign Policy in Hungary*. Lund: Lund University Press.
- Nincic, Miroslav. 2011. *The Logic of Positive Engagement*. Ithaca, NY.: Cornell University Press.
- Nohlen, Dieter, y Mario Fernández. 1991. “Democratización y política exterior. Análisis comparado en torno a tres casos: Argentina, Brasil y Uruguay”. *Estudios Internacionales*, 229–59.
- Nolte, Detlef. 2016. “Regional Governance from a Comparative Perspective”. En *Economy, Politics, and Governance Challenges*, 1–15. Science Publishers.
- Norris, William. 2016. *Chinese Economic Statecraft. Comercial Actors, Grand Strategy, and State Control*. New York: Cornell University Press.
- Novak, Fabián, y Sandra Namihás. 2010. *Perú–Ecuador: Una experiencia exitosa de Paz y Buena Vecindad*. Lima: Konrad Adenauer Stiftung – Instituto de Estudios Internacionales, IDEI.
- Nye, Joseph. 2004. *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Cambridge: Public Affairs.
- . 2008. *The Powers of Lead*. New York: Oxford University Press.
- OECD. 2013. “The Nature of Policy Change and Implementation: A Review of Different Theoretical Approaches”. *Oecd*. <https://doi.org/10.1007/978-3-0348-5897-7>.
- Oeter, Stefan. 2016. “Principios fundamentales”. En *Derecho de la Organización Mundial del Comercio (OMC)*, editado por Mario Matus Baeza y Mark Unger, 111–34. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Okano-Heijmans, Maaike. 2011. “Conceptualizing economic diplomacy: The crossroads of international relations, economics, IPE and diplomatic studies”. *The Hague Journal of Diplomacy*, núm. January 2011: 7–36. <https://doi.org/10.1163/9789004209619>.
- Osterhammel, Jurgen, y Niels Peterson. 2005. *Globalization. A short history*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Ostrom, Elionor. 2007. “Institutional Rational Choice: An Assessment of the Institutional

- Analysis and Development Framework”. En *Theories of the Policy Process*, 21–64. Westview Press.
- Overbeek, Henk. 2019. “Introduction. Political Economy, Capital Fractions, Transnational Class Formation. Revisiting the Amsterdam School”. En *Transnational Capital and Class Formation: The Amsterdam School Perspective Reconsidered*. Abingdon: Routledge.
- Paladines, Jorge. 2016. “En busca de la prevención perdida: reforma y contrarreforma de la política de drogas en Ecuador”.
- Parmar, I. 2004. *Think Tank and Power in Foreign Policy*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Pease, Henry, y Gonzalo Romero. 2013. *La Política en el Perú del siglo XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Perales, José R. 2010. “La política comercial del Perú en el contexto regional”. En *La Economía Política del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Estados Unidos*, 17–24. Washington, D.C: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Pérez-Liñan, Aníbal. 2009. *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Persaud, R. 2001. *Counter-hegemony and foreign policy. The dialectics of marginalized and global forces in Jamaica*. New York: State University of New York Press.
- Peters, B. Guy. 2000. “Institutional Theory: problems and prospects”. En *Department of Political Science, Institute for Advanced Studies Series no. 69.*, editado por Peter Biegelbauer y Gertrud Hafner, 20. Vienna.
- Peters, B. Guy, Guillaume Fontaine, y Jose-Luis Mendez. 2018. “Substance and Methods in the Comparative Study of Policy Change”. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice* 20 (2): 133–41. <https://doi.org/10.1080/13876988.2017.1322764>.
- Peters, Guy, y Jon Pierre. 2006. “Governance, Government and the State”. En *The State. Theories and issues*, 209–22.
- Pierson, Paul. 2004. *Politics in Time: History, Institutions, and Social Analysis*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Pijl, Kees van der. 2009. “A Survey of Global Political Economy”.
- . 2014. *The Discipline of Western Supremacy. Modes of Foreign Relations and Political Economy. Volume III*. London, UK.: PlutoPress.
- . 2016. “La disciplina del miedo. La securitización de las Relaciones Internacionales tras el 11-S desde una perspectiva histórica”. *Relaciones Internacionales* 31: 153–87.
- Pipitone, Ugo. 2003. *Ciudades, Naciones, Regiones. Los espacios institucionales de la Modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, Karl. 2017. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Popescu, Ionut. 2017. *Emergent Strategy and Grand Strategy. How American Presidents Succeed in Foreign Policy*. Baltimore, Maryland: John Hopkins University Press.
- Porta, Donatella Della, y Mario Diani. 2015. *Los Movimientos Sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; Universidad Complutense de Madrid.
- Porta, Donatella Della, y Michael Keating, eds. 2013. *Enfoques y metodologías de las Ciencias Sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Ediciones Akal.
- Poulanzas, Nicos. 2014. *Estado, Poder y Socialismo*. México: Siglo XXI.
- Prell, Christina. 2012. *Social Network Analysis*. Washington, D.C: Sage Publications.
- Przeworski, Adam, y Henry Teune. 1970. *The Logic of Comparative Social Inquiry*. New York: John Wiley.
- Putnam, Robert D. 1988. "Diplomacy and domestic politics: the logic of two-level games". *International Organization* 42 (3): 427–60.
- Quintero, Rafael, y Érika Sylva. 2013. *Ecuador: Una nación en ciernes*. Quinta ed. Quito: Abya Yala.
- Ramacciotti, Beatriz, y María Méndez. 2012. "Las relaciones entre Perú y Estados Unidos: dos décadas de asociación convergente." En *Veinte Años de Política Exterior Peruana (1991 – 2011)*, 95–140. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ramírez Bullón, Javier Ernesto. 2018. "La legitimación del libre comercio en la política exterior peruana : Del TLC con Estados Unidos al surgimiento de la Alianza del Pacífico". <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/12225>.
- Ramos-Jiménez, Alfredo. 2014. *La Construcción del orden Democrático. Burocracia, tecnocracia y meritocracia*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Real-Dato, José. 2009. "Mechanisms of Policy Change: A Proposal for a Synthetic Explanatory Framework". *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice* 11 (1): 117–43. <https://doi.org/10.1080/13876980802648268>.
- Reinhart, Carmen M., y Christoph Trebesch. 2016. "The International Monetary Fund: 70 Years of Reinvention". *Journal of Economic Perspectives* 30 (1): 3–28. <https://doi.org/10.1257/jep.30.1.3>.
- Rhodes, R. A.W. 1996. "The New Governance: Governing without Government". *Political Studies*. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1996.tb01747.x>.
- Ripsman, Norrin, Jeffrey W. Taliaferro, y Steven E. Lobell. 2016. *Neoclassical Realism Theory of International Politics*. New York: Oxford University Press.
- Rittberger, Volker. 2004. *Approaches to the Study of Foreign Policy Derived from International Relations Theories: Tübinger Arbeitspapiere zur internationalen Politik- und Friedensforschung* 46. Editado por Institute for Political Science University of Tübingen.
- Rixen, Thomas, y Lora Anne Viola. 2014. "Putting path dependence in its place: Toward a

- Taxonomy of institutional change”. *Journal of Theoretical Politics* 27 (2): 301–23.
<https://doi.org/10.1177/0951629814531667>.
- . 2016. “Historical Institutionalism and International Relations: Explaining Institutional Development in World Politics”. En *Historical Institutionalism and International Relations Explain*, editado por Thomas Rixen, Lora Anne Viola, y Michael Zurn, 3–34. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof>.
- Robayo, Leopoldo. 2005. “Relaciones Ecuador–Estados Unidos. presidencia de Rodrigo Borja”. En *Las Relaciones Ecuador–Estados Unidos en 25 años de democracia (1979–2004)*, editado por Javier (Ed.) Ponce, 89–112. Quito: Abya Yala.
- Robinson, William. 2013. *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI.
- Rojas, Carlos. 2012. “Los gabinetes ministeriales: un reflejo de la inestabilidad política en el Ecuador”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador.
- Rojas, Francisco, Joseph Tulchin, Rut Diamint, Alcides Costa-Vaz, Mauricio Reyna, Georgina Núñez, Henry Gill, et al. 1993. *América Latina y la Iniciativa para las Américas*. Primera Ed. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/34966.pdf>.
- Rosales, Maritza, Alicia Chuecos, y Alejandro Gutiérrez. 2012. “La salida de Venezuela de la Comunidad Andina. Impacto sobre el comercio agroalimentario con Colombia.” *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo* 7 (13): 11–38.
- Rosati, J. A., J. D. Hagan, y M. W. Sampson. 1994. *Foreign Policy Restructuring: How Governments Respond to Global Change*. Columbia: University of South Carolina Press.
- Rose, Gideon. 1998. “Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy”. *World Politics* 51 (1): 144–72.
- Rosenau, James. 1966. “Pre-Theories and Theories of Foreign Policy”. En *Approaches to Comparative and International Politics*, editado por R. B. Farrell, 27–92. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- . 1969. *Linkage Politics: Essays on the Convergence of the national and International System*. London, UK.: The Free Press.
- Rosenberg, Justin. 2005. “Globalization Theory: A Post Mortem”. *International Politics*, núm. 42: 2–74.
- Roth, André-Noel. 2014. *Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Aurora.
- Russell, Roberto, y Juan G Tokatlian. 2009. “Modelos de política exterior y opciones estratégicas El caso de América Latina frente a Estados Unidos”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 85–86: 211–49.
<http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/ARTICULOS/220509tokarusell.pdf>.

- Russell, Roberto, y Juan Gabriel Tokatlian. 2013. “América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 104: 157–80.
- Rynhold, Jonathan. 2007. “Cultural shift and foreign policy change: Israel and the making of the Oslo Accords”. *Cooperation and Conflict* 42 (4): 419–40.
<https://doi.org/10.1177/0010836707082649>.
- Sabatier, Paul A. 1988. “An advocacy coalition framework of policy change and the role of policy-oriented learning therein”. *Policy Sciences* 21 (2): 129–68.
- . 2007. “The Need for Better Theories”. En *Theories of the Policy Process*, 3–20. Boulder, CO: Westview Press.
- Sabatier, Paul A., y Hank C. Jenkins-Smith. 1993. *Policy Change and Learning: An Advocacy Coalition Approach*. Boulder, CO: Westview Press.
- Sabatier, Paul A., y Christopher M Weible. 2006. “The Advocacy Coalition Framework: Innovations and clarifications”. En *Theories of the Policy Process*, editado por Paul A. Sabatier, 189–220. Boulder: Westview Press.
<http://journals.cambridge.org/production/action/cjoGetFulltext?fulltextid=2758764>.
- Salazar-Ugarte, Pedro. 2006. *La democracia constitucional. Una radiografía teórica*. México: Fondo de Cultura Económica; UNAM.
- Salgado, Raúl. 2017. *Small Builds Big. How Ecuador and Uruguay contributed to the construction of UNASUR*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Salmón, Elizabeth. 2014. *Curso de Derecho Internacional Público*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Salomón, Mónica. 2014. “Centro, Periferia y la recepción de la Teoría de las Relaciones Internacionales en Brasil”. *Relaciones internacionales*, núm. 24: 77–88.
- Sanahuja, José Antonio. 2001. *Altruismo, Mercado y Poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*. Barcelona: Intermón-OXFAM.
- . 2017. “A ‘Rashomon’ Story. Latin American Views and Discourses of Global Governance and Multilateralism”. En *Global Governance from Regional Perspectives. A Critical View*, editado por Anna Triandafyllidou, 181–208. Oxford: Oxford University Press.
- Sánchez, Francisco, y John Polga-Hecimovich. 2018. “The Tools of Institutional Change under Post-Neoliberalism: Rafael Correa’s Ecuador”. *Journal of Latin American Studies*, 1–34.
<https://doi.org/10.1017/s0022216x1800072x>.
- Santa Cruz, Arturo, ed. 2009. *El Constructivismo y las Relaciones Internacionales*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE.
- Santos, Boaventura de Sousa. 2010. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce - Extensión Universitaria. Universidad de la República.
- Sarquís, David. 2005. *Relaciones Internacionales una perspectiva sistémica*. México: Instituto Tecnológico

- y de Estudios Superiores de Monterrey; Cámara de Diputados.
- Sartori, Giovanni. 2011. *Cómo hacer ciencia política. Lógica, método y lenguaje en las Ciencias Sociales*. Madrid: Taurus.
- . 2013. *La Política. Lógica y método en las ciencias sociales*. Tercera ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 2014. “Logic and Set Theory: A Note of Dissent”. *Qualitative & Multi-Method Research Newsletter of the American Political Science Association Organized Section for Qualitative and Multi-Method Research* 12 (1): 14–15.
- Sassen, Saskia. 2001. *The Global City. New York, London, Tokyo*. Princeton N.J.: Princeton University Press.
- . 2003. *Los Espectros de la Glovalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- . 2005. “The Global City: Introducing a Concept”. *Brown Journal of World Affairs* IX (2): 27–43.
- Saxe-Fernández, John, y Gian Carlo Delgado-Ramos. 2004. *Imperialismo y Banco Mundial*. Madrid: Editorial Popular.
- Scheldrup, Macklin. 2014. “Lilliputian Choice: Explaining Small State Foreign Policy Variation”, 57. http://scholar.colorado.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1190&context=honr_theses.
- Schenoni, Luis L. 2019. “Hegemony”. *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*, núm. April: 1–23. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.509>.
- Sebenius, James K., R. Nicholas Burns, y Robert H. Mnookin. 2018. *Kissinger the Negotiator. Lessons from Dealmaking at the Highest Level*. New York: Harper Collins Publisher.
- SGCA. 2004. “Intercambio Comercial entre la Comunidad Andina y Estados Unidos 1990–2003 (Documento Estadístico)”.
- Silva, Laura Cristina. 2007. “El proceso de negociación del TLC entre Colombia y Estados Unidos”. *Colombia Internacional*, 112–33.
- Simon, Herbert. 1957. *Models of Man*. New York: Wiley.
- . 1983. *Reason in Human Affairs*. Stanford: Stanford University Press.
- Simon, Herbert A. 1977. “The Logic of Heuristic Decision Making”. En , 154–75. https://doi.org/10.1007/978-94-010-9521-1_10.
- . 2006. “Human Nature in Politics: The Dialogue of Psychology with Political Science”. *American Political Science Review* 79 (02): 293–304. <https://doi.org/10.2307/1956650>.
- Singer, D. 1961. “The Level-of-Analysis Problem in International Relations”. *World Politics* 14: 77–92.
- Slaughter, Anne-Marie. 2017. *The Chessboard and the Web. Strategies of Connection in a Networked World*. New Haven: Yale University Press.
- Slobodian, Quinn. 2018. *Globalists. The end of empire and the birth of Neoliberalism*. Cambridge:

- Harvard University Press.
- Smith, Martin. 2006. "Pluralism". En *The State. Theories and issues*, 21–38. New York: Palgrave Macmillan.
- Smith, Steve, Amelia Hadfield, y Tim Dunne. 2012. *Foreign Policy. Theories, Actors, Cases*. Second. Oxford: Oxford University Press.
- Snyder, Richard, H.M. Bruck, y Burton Sapin. 2002. *Foreign Policy Decision-Making (Revised)*. New York: Palgrave Macmillan.
- Söderbaum, Fredrik, y Timothy Shaw. 2003. *Theories of New Regionalism*. New York: Palgrave Macmillan.
- Sorensen, George. 2001. *Changes in Statehood. The Transformation of International Relations*. New York: Palgrave Macmillan.
- Spiller, Pablo, Ernesto Stein, y Mariano Tommasi. 2008. "Political Institutions, Policymaking, and Policy: An Introduction". En *Policymaking in Latin America How Politics Shapes Policies*, 1–28. Washington, D.C: Inter-American Development Bank - David Rockefeller Center for Latin American Studies Harvard University.
- Stears, M. 2002. *Progressive, Pluralists, and the Problems of the State*. Oxford: Oxford University Press.
- Steil, Benn, y Robert Litan. 2006. *Financial Statecraft: The Role of Financial Markets in American Foreign Policy*. New Haven: Yale University Press.
- Steinmo, Sven. 2008. "Historical institutionalism". En *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A Pluralist Perspective*. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511801938.008>.
- Stiglitz, Joseph. 2011. *Caída Libre. EL libre mercado y el hundimiento de la Economía Mundial*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- Stopford, John, y Susan Strange. 1991. *Rival States, Rival Forms Competition for World Markets Shares*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Strange, Susan. 1970. "International Economics and International Relations: A case of mutual neglect". *International Affairs* 46 (2): 304–15.
- . 1996. *The retreat of the State. The diffusion of power in the world economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Subirats, Joao, Peter Knoepfel, Corinne Larrue, y Frederic Varonne. 2008. *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Subotić, Jelena. 2016. "Narrative, ontological security, and foreign policy change". *Foreign Policy Analysis* 12 (4): 610–27. <https://doi.org/10.1111/fpa.12089>.
- Svampa, Maristella. 2013. "«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina". *Nueva Sociedad*, núm. 244: 30–46.
- Tarrow, Sidney. 2010. "Bridging the Quantitative–Qualitative Divide". En *Rethinking Social Inquiry. Diverse Tools, Shared Standards*, 101–10. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.

- Tayfur, Fatih. 1994. "Main approaches to the study of foreign policy: A review". En *Middle East Technical University (METU) Studies in Development* 1 (21), 113–41.
- Tetlock, Philip. 2005. *Expert Political Judgement: How Good It? How Can We Know?* Princeton N.J.: Princeton University Press.
- Thelen, Kathleen, y James Mahoney. 2010. *A Theory of Gradual Institutional Change. Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency, and Power*.
- Thorp, Rosemary, y Geoffrey Bertram. 2013. *Perú 1890–1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Tickner, Arlene B. 2013. "Core, periphery, and (neo)imperialist International Relations". *European Journal of International Relations* 19 (3): 627–46.
- Tilly, Charles, y Robert Goodin. 2006. "It depends". En *the oxford handbook of Contextual Political Analysis*, editado por Robert Goodin y Charles Tilly, 3–34. Oxford: Oxford University Press.
- Tokatlian, Juan Gabriel. 2017. *Qué hacer con las Drogas. Una mirada progresista sobre un tema habitualmente abordado desde el oportunismo político y los intereses creados*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Toussaint, Eric. 2006. *Banco Mundial. El golpe de estado permanente*. Quito: Abya Yala.
- Tovar, Juan. 2011. "Cuatro momentos de la doctrina en política exterior estadounidense: ¿Entre la teoría y la practica?" *Revista CIDOB d'afers internacionals*, núm. 95: 165–87.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=67713605&lang=es&site=ehost-live>.
- True, James, Bryan Jones, y Frank R. Baumgartner. 2007. "Punctuated-Equilibrium Theory. Explaining Stability and Change in Public Policymaking". En *Theories of the Policy Process*, 155–88. Boulder, CO: Westview Press.
- Tsebelis, George. 2006. *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tussie, Diana. 2015. "Relaciones Internacionales y Economía Política Internacional : notas para el debate". *Relaciones Internacionales* 24 (48): 155–75.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46778/Documento_completo__.pdf?sequence=4.
- Ugarteche, Oscar. 2018. *Arquitectura Financiera Internacional. Una genealogía (1850-2015)*. México: Akal; UNAM.
- UNCTAD. 2015. "Generalized System of Preferences. Handbook on the scheme of the European Union." New York; Geneva.
- . 2016. "Generalized System of Preferences. Handbook on the Scheme of the United States of America." New York; Geneva.
- . 2019. "UNCTAD | About GSP". 2019.

- <https://unctad.org/en/Pages/DITC/GSP/About-GSP.aspx>.
- Unger, Mark. 2016. "Cap. 7: GATT". En *Derecho de la Organización Mundial del Comercio (OMC)*, 189–254. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- United States International Trade Commission. 2018. "Andean Trade Preference Act: Impact on U.S. Industries and Consumers and on Drug Crop Eradication and Corp Substitution, 2017". https://www.usitc.gov/publications/332/pub4831_0.pdf.
- Valdez, Jorge, y Farit Docarmo. 2010. "El Acuerdo Comercial con la Unión Europea: un largo camino para abrir la puerta a oportunidades y desafíos". *Agenda Internacional* Año XVII (28): 9–30.
- VanGrasstek, Craig. 2013. *The History and Future of the World Trade Organization*. Geneva: WTO Publications. <https://doi.org/10.30875/14b6987e-en>.
- Varoufakis, Yanis. 2015. *El Minotauro Global. EEUU, Europa y el futuro de la economía mundial*. México: Paidós.
- Verdesoto, Luis. 2014. *Los actores y la producción de la democracia y la política en Ecuador. 1979–2011*. Quito: Abya Yala.
- Vergara, Alberto, y Daniel Encinas. 2016. "Continuity by Surprise. Explaining Institutional Stability in Contemporary Peru". *Latin American Research Review* 51 (1): 159–80.
- Vile, M.J.C. 2007. *Politics in the USA*. Sixth edit. Abingdon: Routledge.
- Villavicencio, Fernando. 2013. *Ecuador Made in China*. Quito: Artes Gráficas SILVA.
- Vital, D. 1967. *The Inequality of States. A Study of Small Power in International Relations*. Oxford: Clarendon Press.
- Vivares, Ernesto. 2013. *El Banco Interamericano de Desarrollo en la década neoliberal*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Waldner, Matthew. 2015. "What makes process tracing good? Causal mechanism, causal inference, and the completeness standard in comparative politics". En *Process Tracing. From Metaphor to Analytical Tool*, 126–52. Cambridge: Cambridge University Press.
- Walker, R.B.J. 1993. *Inside/outside International Relations as Political Theory*. New York: Cambridge University Press.
- Wallerstein, Immanuel. 2011. "La ciencia social y la sociedad contemporánea. Las garantías de la racionalidad en extinción". En *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, 157–78. México: Siglo XXI.
- Waltz, Kenneth. 1979. *Theory of International Politics*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- . 2011. *El hombre, el Estado y la Guerra*. México: CIDE.
- Weber, Max. 2014. *Economía y Sociedad*. Editado por Francisco Gil Villegas. Tercera ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wehner, Leslie E., y Cameron G. Thies. 2014. "Role theory, narratives, and interpretation: The

- domestic contestation of roles”. *International Studies Review* 16 (3): 411–36.
<https://doi.org/10.1111/misr.12149>.
- Wendt, Alexander. 1987. “The agent-structure problem in international relation theory”.
International Organization 41 (3): 335–70.
- . 1999. *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wight, Colin. 2006. *Agents, Structures and International Relations. Politics as Ontology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 2013. “Agency, structure, international relations and foreign policy”. En *Rethinking Foreign Policy*, editado por Fredrik Byander y Stefano Guzzini. New York: Routledge.
- Wilkenfield, J. 1980. *Foreign Policy behaviour. The Interstate Behaviour Analysis Model*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Woolcock, Stephen. 2017. “Factors Shaping Economic Diplomacy. An analytical toolkit”. En *The New Economic Diplomacy. Decision-making and negotiation in international economic relations*, editado por Nicholas Bayne y Stephen Woolcock, 38–58. New York: Routledge.
- Zahariadis, Nikolaos. 2007. “The Multiple Streams Framework: Structure, Limitations and Prospects”. *Theories of the policy process*. <https://doi.org/10.1081/E-EPAP2-120041405>.